

POR DEUDA Y ALZA DE CONTRIBUCIONES

ADULTOS MAYORES TEMEN PERDER SUS PROPIEDADES

Vecinos del sector Vega Sur en La Serena relatan a El Día el calvario que viven debido al aumento significativo del impuesto. Afirman que no se justifica, ya que no cuentan con alcantarillado y vías de acceso urbanizadas.

12 y 13



CON ALMUERZO EN SERENA GOLF

TRABAJADORES DE DIARIO EL DÍA CELEBRAN 80 AÑOS DE HISTORIA 3

TRAS MESES DE AUSENCIA

LA POLÉMICA REAPARICIÓN PÚBLICA DE GOBERNADORA

8

¿Y LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN?

DENUNCIAN COMPRA DE UVA DESDE VALLE ITATA 15



FAMILIA DE CÉSAR EXIGE CLARIDAD

LA TESIS POLICIAL QUE SE BARAJA EN BALEO A HOMBRE EN LA SERENA

4

HIJO DE TOLEDO ARREMETE CONTRA PARTIDO

NOMINACIÓN DE PLETICOSIC A CANDIDATO A GOBERNADOR GENERA GRIETA EN LA DC

6 y 7

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

Nuevos desafíos para universidades, docentes y estudiantes

Alicia Castillo

Directora Escuela de Derecho Universidad de Las Américas

En el conversatorio "Métodos de gestión de conflictos en contratos de construcción: Estado actual y desafíos Pendientes", se dieron cifras importantes respecto a los juicios arbitrales que en materia de construcción estaban en actual tramitación, los ya fallados y aquellos que se encuentran en proceso de mediación o de solución temprana de disputas dentro de este 2024.

Como parte de los grandes problemas que enfrenta la industria de la construcción en Chile, hay un consenso generalizado respecto a la inminente judicialización que han experimentado los proyectos, la convicción de que una gran parte de este problema está en el enfoque con que las partes se aproximan a los eventuales conflictos, la falta de profesionales y asesores adecuados a la naturaleza de los mismos y también, la escasa respuesta oportuna de órganos jurisdiccionales.

Cuando se entra a estudiar Derecho, suele escucharse el dicho "más vale un mal arreglo que un buen juicio", pero pocos se detienen a pensar qué significa un mal arreglo y menos, que implica un buen juicio: ¿será el obtener sentencia condenatoria en caso de ser demandante o absolutoria en caso de ser demandado? ¿Será que el monto asociado al fallo se acerque más o menos a nuestras pretensiones? ¿Qué pasa en el camino? ¿Qué sucede con la relación entre las partes?

Este problema en el ámbito de la construcción es de vital importancia, ya que mandante y contratistas se necesitan en forma mutua, y deben, necesariamente, aprender a coexistir. La lógica imperante y sobre todo, la forma en que las partes enfocan un determinado conflicto pareciera indicar que la solución del mismo mediante sentencia o laudo arbitral, es un camino sin retorno y que marca el término definitivo de toda relación presente, pasada y futura.

De ahí nace el desafío que la actividad de la construcción propone para nuestras casas de estudio y sobre todo, para la formación que nos compete dar a los futuros profesionales en el campo del Derecho, el cual consiste precisamente en modificar este enfoque y tener claro que no es suficiente ni un mal arreglo ni un buen juicio, sino que hace falta una mirada profesional y profunda destinada a la prevención y a la negociación de buena fe.

Es así como se puede pensar seriamente en innovar en la mirada de la formación de estudiantes de pregrado, los que en su etapa formativa interactúen incluso con otras facultades para que -en lo que respecta a este caso por ejemplo-, el conflicto en materia de construcción sí tenga un camino de retorno para las partes que intervienen, y cuya base de confianza estará dada en gran parte porque los profesionales que intervienen en ellos sean capaces e idóneos para resolverlos en el contexto presente y prevenirlos en el futuro.

EDITORIAL

La "pelea chica" es innecesaria

Si bien hoy todos los actores públicos y privados esperan que la máxima autoridad regional le de celeridad a proyectos de inversión, que en muchos casos solo esperan por su firma, Naranjo decidió lanzar sus dardos nuevamente contra el Gobierno.

Luego de un largo periodo de licencias, permisos administrativos y vacaciones, la gobernadora regional Krist Naranjo reapareció en la esfera política levantando una polémica. Si bien hoy todos los actores públicos y privados esperan que la máxima autoridad regional le de celeridad a proyectos de inversión, que en muchos casos solo esperan por su firma, Naranjo decidió lanzar sus dardos nuevamente contra el Gobierno.

Aprovechando la contratación de su nuevo jefe de comunicaciones, después de más de tres meses sin periodista en su equipo, envió un comunicado de prensa cuestionando al Ministerio del Interior por rebajar el presupuesto para emergencias, acusando al delegado Galo Luna de no cumplir con su palabra.

Más allá de que su molestia es totalmente válida, llama la atención su repentina preocupación, considerando que no asistió al Encuentro del Agua y se ausentó de sus labores durante varias semanas, cuando los embalses registraban sus mínimos históricos, los cam-

pos agrícolas cerraban y ya se hablaba de un eventual racionamiento.

En dicho periodo, la Región de Coquimbo esperaba que la gobernadora Krist Naranjo tomara el sartén por el mango y convocara a una mesa intersectorial para enfrentar la cruda sequía que afecta al territorio. Se necesitaba gestión y unir fuerzas de diversos actores para tomar medidas urgentes y dejar de lado los diagnósticos. Sin embargo, la máxima autoridad regional no estuvo y fue el delegado quien se empoderó para liderar este proceso.

Por este motivo, y sin ánimo de comparaciones, inquieta que la primera aparición de Naranjo sea para instalar una polémica por la prensa, cuando hoy el foco debe estar en aunar voluntades. Las revanchas individuales no tienen lugar en un escenario de crisis hídrica, donde la "pelea chica" no nos llevará a nada.

Esperemos que la gobernadora pueda conversar sus inquietudes con el Gobierno, subsanarlas y avanzar por el bien de la Región de Coquimbo.

OPINIÓN

Cambio de hora

Dr. Howard Delucchi
Médico internista
Clínica Los Carrera

Como cada dos veces al año en la mayoría del país, este próximo sábado cambiaremos de huso horario, retrasando nuestros relojes en una hora. Siempre que esto ocurre, se levantan voces a favor y en contra de la medida, y ambas son válidas.

Lo cierto es que nuestro organismo efectivamente se altera al ver interrumpido el ciclo circa-

diano natural. Este es el sistema biológico que regula el sueño, la vigilia y otros procesos fisiológicos en cerca de 24 horas.

Al interrumpirse este ciclo, hay distintos tipos de reacción: algunos no sufren ninguna molestia, mientras que otros pueden experimentar trastornos del sueño, ánimo irritable o cambiante, fatiga y falta de concentración. Quienes padecen patologías como cefaleas, migrañas, trastornos del sueño o epilepsia, pueden sufrir más aún con el cambio de hora, debido a la sensibilidad causada por estas condiciones.

Mientras tengamos que convivir con los cambios de horario, es fundamental que preparemos nuestro organismo a un proceso que puede resultar complejo.

Especialmente los niños, quienes hace muy poco tuvieron que acostumbrarse al horario escolar, y los adultos mayores, a quienes tiende a costarles más dormir bien.

La recomendación es enfrentar este cambio con una rutina que favorezca el descanso y preparar un entorno adecuado para dormir, reduciendo la exposición a luz artificial, las pantallas de televisores y dispositivos móviles. También está evitar hacer ejercicio y limitar el consumo de comidas pesadas, alcohol y cafeína cerca de la hora de acostarse.

Intentemos generar un ambiente tranquilo, que invite al descanso, y preparémonos para cuidar el sueño de calidad, aquel más profundo y reparador, que nos permite mantener nuestro bienestar.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-

Horario de atención Lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SOLICITÓ QUE SE CITE AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Fuenzalida pide que el gobierno explique las medidas para enfrentar la sequía

En la comisión de Gobierno Interior estuvieron presentes los alcaldes de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, quienes sostuvieron que la situación es insostenible producto de la falta de agua y la pérdida de empleo.

Equipo El Día / La Serena



El panorama hídrico para este 2024 en la región no es para nada alentador. Los informes meteorológicos señalan que las lluvias serán escasas producto de un cambio climático que sigue golpeando con fuerza a este parte del país, causando una verdadera crisis humanitaria al interior de las familias de las comunas rurales de la Región de Coquimbo.

Por esta razón y a través de la gestión del diputado Juan Manuel Fuenzalida, los alcaldes de Canela, Bernardo Leyton, de Combarbalá, Pedro Castillo y la pre-

sidenta de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico y alcaldesa de Río Hurtado, Juana Olivares, en compañía del concejal de la comuna de Andacollo, Javier Cifuentes, llegaron hasta la comisión de Gobierno Interior buscando exponer la difícil situación que están enfrentando sus territorios, debido a la falta de agua para el consumo humano como también para diversos sectores agrícolas.

Al respecto, Fuenzalida señaló que el tema de la sequía se arrastra desde 2010, teniendo un pequeño paréntesis en 2016, en que se registraron las últimas lluvias y nevadas que permitieron hacer frente al difícil escenario hídrico. "Sabemos que el delegado regional está haciendo todos los esfuerzos que están



Encabezado por el diputado Fuenzalida, alcaldes de la región llegaron hasta el Congreso para exponer el problema de la falta de agua.

CEDIDA

dentro de sus atribuciones y facultades, pero no son suficientes, y la verdad es que la situación que están viviendo los municipios, no solamente los rurales, sino que también los urbanos, es dramática (...). Bajo ese escenario, por una parte, solicité oficial al Ministerio del Interior a fin de que se entienda la dramática situación que están viviendo las comunas de la Región de Coquimbo y, por otra parte, comprometí a gestionar

una sesión especial con el subsecretario del Interior para revisar qué medidas se están tomando por parte del Gobierno en esta materia y efectivamente que fondos de emergencia se están asignando desde este Ministerio. Insisto, es un tema transversal. Nos vamos a quedar sin agua y aquí vemos que no se están adoptando las medidas necesarias para hacer frente a esta situación", enfatizó el parlamentario.

PULSO REGIONAL

¡Salud! Almuerzo de aniversario por los 80 años



Continúan las actividades de aniversario de los 80 años de Diario El Día. A la multitudinaria cena en Enjoy Coquimbo, hasta donde llegaron autoridades, empresarios y rectores de universidades, se sumó un almuerzo para los funcionarios del medio en el restaurante Napoleón de Serena Golf.

Además de la exquisita gastronomía, los emotivos discursos y las risas, se sortearon varios premios entre los trabajadores. Si bien algunos corrieron con más suerte que otros, la grata tarde quedará en el recuerdo del equipo humano que da vida a la empresa de comunicación con más trayectoria en la Región de Coquimbo.

Luego del almuerzo, todos los asistentes se trasladaron al "hoyo 18" del campo de golf para una fotografía grupal, que retrata la buena energía y compañerismo del equipo de Diario El Día, donde convergen distintas generaciones de profesionales, lo que ayuda a nutrir el producto cada día.

Al centro, el director de la empresa, Francisco Puga Medina, en compañía del departamento de redacción, comercial, producción y administrativo, quien valoró el aporte de cada uno de los presentes en el desarrollo y posicionamiento de la reconocida marca.

Afectuoso saludo y convenio vigente

En la imagen, la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, junto al presidente de la Junta Directiva de la ULS, Ernesto Velasco, entrega un reconocimiento a Francisco Puga, director de Diario El Día, por los 80 años del medio. Fue una buena oportunidad para definir los lineamientos del convenio entre la casa de estudios y la empresa para el año 2024, donde el trabajo conjunto será clave para mejorar la experiencia de los estudiantes de la carrera de Periodismo.



CÁMARAS HAN SIDO CLAVES

El estacionamiento: la teoría del caso de César Godoy que no termina de convencer a familiares

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Han pasado más de dos semanas y el crimen de César Godoy Espinoza sigue siendo todo un misterio.

El lunes 13 de marzo se conoció su caso cuando su vehículo chocó con un camión estacionado en las cercanías de la ruta 5. Fueron los equipos de emergencia que llegaron al lugar tras el accidente quienes comprobaron que el conductor presentaba un disparo en la cabeza.

Tras la muerte de César Godoy, sus familiares han pasado los días más difíciles. Además de sobreponerse a un hecho de tal magnitud, las escasas explicaciones a lo ocurrido han complicado el duelo y en la interna, sencillamente no hay explicaciones a lo ocurrido.

Cercanos a la víctima lo han descrito como un hombre trabajador y alejado de problemas que pudieran llevarlo a un escenario de peligro. Desde ahí, ha surgido la idea de la familia de que estaba siendo perseguido por algún delincuente.

Sin embargo, los nuevos antecedentes surgidos de las indagatorias no parecen responder a lo sucedido esa tarde de lunes y, más delicado aún, sigue acrecentando suspicacias y cuestionamientos entre los afectados por este grave e impactante caso policial.

“Yo he golpeado varias puertas, he llamado para ver el tema de las cámaras, pero me dicen que fue Carabineros y retiró las cámaras, pero que no grabaron para ese sector. En ese sector hay cámaras por todos lados (...). La inquietud de nosotros es saber qué pasó, porque mi hipótesis es que lo venían siguiendo cuando le dispararon”, dijo a El Día José, uno de sus hermanos.

Pero las hipótesis de la familia no irían por el mismo carril que los primeros antecedentes de investigación. José comenta que desde las policías y Fiscalía le han indicado que no habría habido una persecución y que el disparo se habría generado cuando Cesar se encontraba estacionado en la ex estación de servicios del sector.

NUEVOS ANTECEDENTES

Y efectivamente, según informaciones recabadas por El Día, los antecedentes y también la herida que presentaba la víctima, con

De acuerdo a los nuevos antecedentes de las indagatorias, la víctima habría estado estacionada en el ex servicentro ubicado en la ruta 5 antes del disparo y el recorrido que lo llevó a impactar con un camión. A más de dos semanas del trágico caso policial registrado en La Serena sus familiares expresan incertidumbre.



A dos semanas de ocurrido, el crimen de César Godoy sigue sin respuestas.

LEO FRITIS

Dato:

No está el celular

Un antecedente clave del hecho, es que al momento del rescate del cuerpo de la víctima, no tenía su teléfono celular en su poder y no ha sido encontrado hasta el momento.

entrada de proyectil por la sien, estarían descartando que a César lo estaban siguiendo.

Según fuentes de este medio, las cámaras de recintos cercanos habrían revelado que el vehículo permaneció en el estacionamiento del ex servicentro antes de avanzar y chocar con el camión en la ruta 5.

¿Quién más se encontraba en ese lugar y cómo se produce su salida y el disparo? Son interrogantes que aún no son dilucidadas por la

investigación.

DUDAS E INCERTIDUMBRE

Es este curso de presuntas acciones en la dinámica del hecho, el que no termina de cerrarse para los familiares de la víctima.

“Si él hubiera estado estacionado, no tiene lógica. Con un disparo en la cabeza, ¿cómo vas a echar el auto y poner cambios? Si hubiese estacionado habría estado mirando al sur y el auto está como que entró por la primera entrada y perdió el conocimiento y se estrelló contra el camión”, dijo José.

Al margen de esta teoría, la familia de César ha pasado días de verdadera incertidumbre. No tener aún respuestas concretas de lo sucedido y tampoco antecedentes contundentes, desafía la paciencia y los mantiene pensando de manera constante en aquello.

A través de redes sociales han

Queremos saber quién fue, quién disparó. Esa persona está feliz en su casa, todos los días se levanta, toma desayuno, y nosotros sufriendo”

JOSÉ

HERMANO DE CÉSAR

llamado a quien pueda aportar con antecedentes, comunicarse con la familia, para poder dilucidar qué fue lo que pasó. En ese contexto, han recibido varios mensajes de personas que dicen haber visto una presunta persecución y un sinnúmero de otras apreciaciones.

“Mucha gente nos ha escrito, pero por teléfono uno puede decir muchas cosas”, sostuvo.

Sin embargo, esa falta de certezas, testigos y pruebas, es lo que más les llama la atención.

“Estamos hablando de que le llegó un disparo en la cabeza y en un lugar donde pasa mucha gente. ¿Cómo nadie iba a ver algo? Hice mis averiguaciones y la cámara del mall (Plaza) enfoca hasta la misma Copec”, agregó el familiar.

DÍAS DUROS

José comenta que, incluso pasando ya más de dos semanas, no dan crédito a lo sucedido.

“Hemos estado tratando de asimilar todo lo que pasó, porque es difícil, más de la forma que fue. Yo creo que nadie puede merecer eso, sobre todo como era él, que no tenía problemas con nadie”, sostuvo.

“Queremos saber quién fue, quién disparó. Esa persona está feliz en su casa, todos los días se levanta, toma desayuno, y nosotros sufriendo. Por último que nos mantengan informados, que nos muestren el video donde está estacionado, que le llegó una bala loca o lo que sea. Que nos muestren, pero que no nos digan que nos ‘saquemos de la cabeza’ que lo venían persiguiendo”, finalizó.



Los Pelambres construyó **la primera planta desalinizadora** para producir cobre en la zona central de Chile.

**Juntos desarrollamos minería
para un futuro mejor**

WWW.PELAMBRESFUTURO.CL

SE IMPUSO A UN HISTÓRICO DEL PARTIDO

Wladimir Pleticosic fue nominado candidato a gobernador regional por la DC

Francisco Villalobos / La Serena

 @eldia_cl

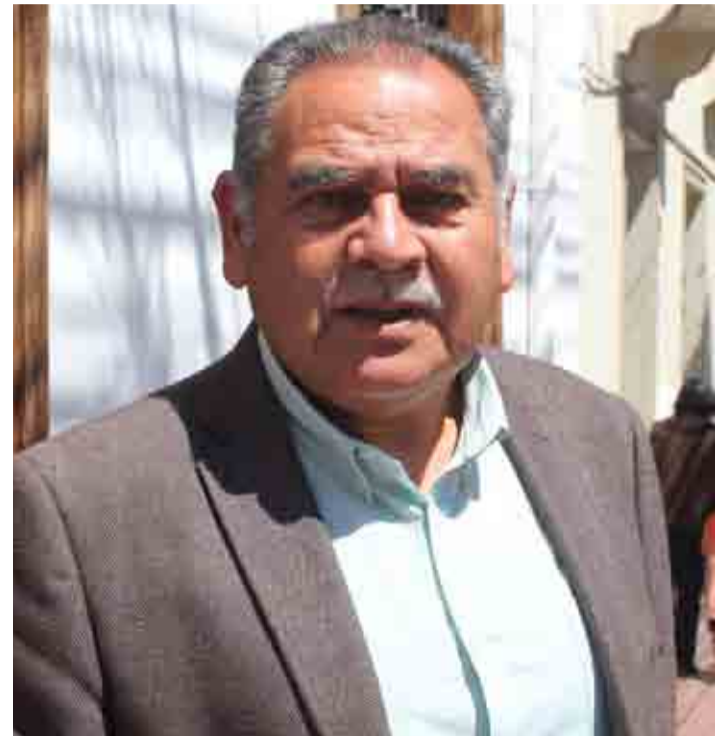
“Por muchos años te apoyé. No eres valorado, te volvieron a dejar afuera con puros delegados sin preocuparse de la opinión de la militancia”. Estas fueron parte de las palabras con las que Claudio Toledo, hijo del histórico consejero regional, Lombardo Toledo, anunció que renunciaba a la militancia de la Democracia Cristiana, indicando que “ojalá vuelva a ser lo que fue”.

Fue en la junta regional del partido llevada a cabo este jueves, en que la interna de la DC, realizó una votación en la que los delegados escogieron a Wladimir Pleticosic como la carta del partido para representarlos en las elecciones a gobernador regional el próximo 27 de octubre, a menos que haya primarias.

Lombardo Toledo, histórico rostro de la colectividad a nivel regional, cayó derrotado en su corta aspiración de transformarse en el candidato para presidir el gobierno regional de Coquimbo, e incluso, fue confirmado por la DC que irá a su reelección como consejero regional.

“Yo soy fiel a los principios del humanismo cristiano, de transparencia a la hora de gobernar y de tomar decisiones, y voy a apoyar a Wladimir para que nos represente de la mejor manera como nuestro candidato a gobernador”, expresó Toledo, quien lleva siendo militante de la Democracia Cristiana desde 1968.

“Lamentablemente mi propuesta como nombre tuvo un apoyo minoritario, y hay que aceptar las derrotas. Sin embargo, quiero seguir defendiendo los intereses de la ciudadanía en el Consejo Regional para los próximos 4 años”, afirmó el actual core de 75 años.



CEDIDA

Finalmente, será Wladimir Pleticosic (izquierda), quien representará a la DC en la carrera por liderar el gobierno regional de Coquimbo, en detrimento de su par, Lombardo Toledo, siempre y cuando, no se realicen elecciones primarias.

En una junta regional que se realizó esta semana, el longevo consejero regional y militante de la Democracia Cristiana, Lombardo Toledo, cayó derrotado en una votación en la que no tuvo muchas oportunidades frente a su contrincante, el ex gobernador por el Limarí, y actual core, Wladimir Pleticosic. Ahora, desde la DC manifestaron estar a la espera de la realización de una primaria amplia para definir, el 6 de junio, quien será el candidato que represente al posible pacto electoral que incluiría desde el Partido Comunista hasta la Falange.

“

Por muchos años te apoyé. No eres valorado, te volvieron a dejar afuera con puros delegados sin preocuparse de la opinión de la militancia”

CLAUDIO TOLEDO

HIJO DE LOMBARDO TOLEDO



Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en  **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

Al ser consultado por las declaraciones de su hijo sobre que no es valorado en la Falange, el histórico militante desestimó referirse al tema y manifestó que lo que opine su hijo es expresamente su responsabilidad.

Desde la interna de la DC, aseguraron que no fue una batalla justa para Toledo, por lo que está afectado por la situación. Además, indicaron que muchos de los que votaron en su contra lo conocen poco, no leyeron sus propuestas y no lo consideraron por su edad.

Respecto al triunfador, el actual consejero regional por Limarí, Wladimir Pleticosic, es profesor de enseñanza

“

Yo soy fiel a los principios del humanismo cristiano, de transparencia a la hora de gobernar y de tomar decisiones, y voy a apoyar a Wladimir para que nos represente de la mejor manera como nuestro candidato a gobernador”

LOMBARDO TOLEDO
CONSEJERO REGIONAL

básica, magíster en Desarrollo Local y fue hombre de confianza del ex intendente de Coquimbo, Claudio Ibañez, llegando a ser gobernador de la provincia del Limarí.

“Creo que estoy preparado para ser candidato a este cargo. Desde el consejo regional hemos evidenciado los múltiples problemas de gestión de Krist Naranjo y desde ahí, identificado las fallas de la actual autoridad. Creo que el gobierno

Los otros confirmados

Desde la directiva de la Democracia Cristiana, confirmaron además, dos nombres de alcaldes que irán a la reelección en sus respectivas comunas: Denis Cortés postulará en Illapel y en la capital del Limarí, Jonathan Acuña será la carta que por ahora, debería representar a gran parte de la centro-izquierda en esa comuna. Recordemos que el plazo de inscripción para las primarias legales de los comicios de gobernadores, alcaldes, concejales y consejeros regionales, es hasta el próximo miércoles 10 de abril, hasta las 23:59 horas. Desde los distintos conglomerados del oficialismo, han señalado que lo más probable, es que las directivas nacionales estén hasta el mismo miércoles, horas antes del vencimiento del plazo, negociando aún la distribución de los candidatos y el mecanismo para elegirlos en cada región.

regional requiere una reconstrucción del equipo de funcionarios, que está muy golpeado a nivel de autoestima debido a los malos tratos de la gobernadora”, expresó Pleticosic.

“La crisis hídrica, las gestiones del gobierno regional para entregar las condiciones y la confianza al sector privado para invertir en nuestra región y la formulación de un nuevo plan para mantener la agricultura contra la sequía, son mis principales propuestas”, cerró el docente de 43 años.

“TODO HUELE A PRIMARIAS”

Pleticosic sería el tercer candidato de la centro-izquierda que está confirmado para competir en las elecciones que el pacto escoja. Por ahora, según señala el presidente regional de la

DC, Patricio Solís, las decisiones son centralizadas, por lo que sólo resta esperar las negociaciones.

“Desde la Democracia Cristiana creemos que la forma más justa de competir en estas elecciones de gobernadores es a través de la primaria. Sin embargo, las negociaciones aún se siguen llevando a cabo, por lo que no hemos recibido una solicitud formal de bajarlas”, explicó el presidente regional.

El panorama político del oficialismo pareciera indicar que inscribirían entonces, a Rubén Quezada por Convergencia Social, Javier Vega por el Partido Comunista y Wladimir Pleticosic por la DC. Sin embargo, al ser consultados por la posibilidad de que intenten bajar a su candidato por negociaciones, desde la Falange aseguraron que esta opción no está

“

Creo que el gobierno regional requiere una reconstrucción, que está muy golpeado a nivel de autoestima debido a los malos tratos de la gobernadora”

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

sobre la mesa e irían directamente con Pleticosic a competir en los comicios del 27 de octubre.

Desde la DC explicaron que el viernes realizaron su Consejo Nacional para informar sobre quienes fueron nominados por las diferentes colectividades regionales y ya el lunes, se desarrollará la Junta Nacional para ratificar los pactos y candidaturas que correspondan.

Fue el propio Pleticosic quien elevó la postura del partido, e hizo un llamado a que la centro-izquierda, e incluso la izquierda, desde el PC hasta la DC, deben presentar un sólo candidato para competir contra la oposición.

EN EL PALACIO DE LA MONEDA

Prefectos de la PDI reciben condecoración presidencial

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En la ceremonia, realizada en el Patio de Los Cañones de La Moneda, 50 altos oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y la Policía de Investigaciones recibieron este importante reconocimiento.

En la ocasión, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, agradeció la labor y vocación de los oficiales. “Me ha tocado ver, en el largo recorrido que hemos hecho por Chile en estos dos años de Gobierno, los esfuerzos y sacrificios que implica para ustedes, pero también para sus familias, el servir a la Patria desde el lugar que ustedes lo hacen”, aseguró el Mandatario.

En el caso de la PDI, correspondió este reconocimiento a los prefectos inspec-

Este miércoles 3 de abril, una prefecta inspectora y nueve prefectos inspectores recientemente nombrados, recibieron la distinción “Presidente de la República” en el grado de “Gran Oficial”.

tores y prefecta inspectora: Ernesto León, Christian Sáez, Germán Parra, Guillermo Gálvez, Cristian Parraguez, Cristina Vilches, Víctor Ruiz, Sergio Torres, Jorge Aguillón y Julio Caro.

Previo a la actividad en el Palacio de Gobierno, el Director General Eduardo Cerna, entregó a los oficiales generales condecorados, la tradicional banda azul representativa de su cargo.




El Presidente de la República, Gabriel Boric, felicitó a los prefectos de la PDI tras su condecoración.

CEDIDA

TRAS SU AUSENCIA DEL PRIMER PLANO NOTICIOSO

La polémica reaparición de Krist Naranjo en la contingencia local

Francisco Villalobos / La Serena

 @eldia_cl

Varios meses transcurrieron para que la mandamás del gobierno regional reactivara esta semana su agenda pública, al menos, en la Región de Coquimbo. La primera actividad en la que participó Krist Naranjo fue el pasado lunes, cuando anunció el lanzamiento de los fondos concursables del GORE 2024, con mayores categorías por las cuales postular.

Ese mismo lunes, sin embargo, ocurrió otra situación, relacionada con los últimos hechos acontecidos en el GORE en cuanto a desvinculaciones de funcionarios: y es que ahora, la autoridad regional, tiene un nuevo periodista para su equipo de comunicaciones. Se trata de Leonardo Silva, quien ha trabajado en distintos medios regionales.

Cabe recordar que esto se dio a pocos días de no haber renovado a quien fuera desde su llegada al edificio de calle Prat, su jefe de gabinete, Leonado Pastén, el que abandonó el GORE el pasado viernes 29 de marzo, y luego de tres meses sin periodista en el área de Comunicaciones.

Un tercer hito de su retorno fue la "reactivación" de su agenda, con la primera reunión, de manera presencial, con el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna, a pesar de que él lleva, al menos, cinco meses en su cargo.

Lo cierto es que esta cita causó sorpresa, debido a que muchos esperaban que este gesto fuera una especie de "reconciliación" con la figura del poder ejecutivo, luego de los constantes desencuentros que Naranjo ha tenido con representantes del gobierno del Presidente Gabriel Boric, como ocurrió con el ex delegado, Rubén Quezada o, incluso, con el propio Mandatario. Pero no fue así.

LA OFENSIVA DE NARANJO CONTRA EL EJECUTIVO

Y es que a la salida de esta reunión realizada en la oficina de la delegación presidencial, la gobernadora ya tenía una ofensiva preparada: pasada las 18:30 horas, desde el GORE enviaron un comunicado acusando el incumplimiento del Ministerio del Interior por la utilización del 3% del presupuesto de emergencia para camiones aljibe, a pesar que desde el propio gobierno regional, aún no existe un plan de emergencia para la gestión de estos

Luego de varios meses de inactividad, entre vacaciones y una extensa licencia médica, la gobernadora retomó su agenda esta semana. Tuvo reuniones con las autoridades de una casa de estudios, presentó a su nuevo periodista y se reunió por primera vez de manera presencial con el delegado presidencial, Galo Luna, aunque, con posterioridad, emitió un comunicado criticando al gobierno, otra vez.



LAUTARO CARMONA

Disparando en contra del gobierno volvió la gobernadora Krist Naranjo, luego de varias semanas de ausencia.

recursos en el combate contra la crisis hídrica.

Pero no sólo eso. En el escrito, redactado por su nuevo periodista, Krist Naranjo manifestó que (el delegado) "no me informó de una situación, lo que considero grave. Nos rebajaron nuevamente nuestro presupuesto regional en más de 1.500 millones de pesos, los que fueron utilizados en materia de emergencia para nuestra Región de Coquimbo", aseguró la gobernadora.

La crítica de la gobernadora se da en cuanto a que el Ministerio del Interior tiene la facultad para disponer hasta del 3% del presupuesto del Fondo Nacional de Recursos Regionales (FNDR), destinados al GORE. Es así como en 2023, el ex delegado presidencial, Rubén Quezada, gastó más de 2.500 millones de ese fondo para el financiamiento de camiones aljibe con el objetivo de distribuir agua para consumo humano a las zonas más afectadas de la región, principalmente en las provincias de Limarí y Choapa.

Sobre esa arista se refirió el propio Rubén Quezada, quien en conversación con El Día, le bajó el perfil a la situación, indicando que "la región no

necesita polémicas, necesita que la gobernadora, si tiene problemas para liderar, al menos se sume al trabajo que está llevando el delegado Luna, y que su aporte sea más que sólo una silla vacía", aseveró el ex delegado presidencial.

PUNTO POLÍTICO

Y es que el contexto en que se desarrolla este nuevo "conflicto" levantado por la gobernadora Naranjo en contra del delegado Galo Luna, no se da ciertamente, en un momento cualquiera en la región.

Y es que se debe recordar que la autoridad local permaneció ausente de sus labores durante varias semanas, en momentos, incluso, en que por primera vez, se hablaba de un eventual racionamiento de agua en comunas como Ovalle y Monte Patria, producto de los niveles mínimos en que se encuentran los embalses de la zona, especialmente en Limarí.

En el intertanto, también se llevaron a cabo algunas actividades en torno a esta temática como fue el Encuentro del Agua, al cual tampoco asistió.

Ello, sin contar aquellos proyectos

que, para su materialización, requieran - y requieren - de la firma de la gobernadora, pero, al estar ausente de sus funciones durante largo tiempo, éstos no han podido avanzar.

Ante la urgencia de la situación pues, desde la delegación presidencial se decidió tomar la posta y hacer frente a estos desafíos.

En ese contexto, desde la delegación respondieron a lo expresado por Naranjo, asegurando que "como Ministerio del Interior hemos cumplido con los recursos necesarios para enfrentar la crisis hídrica. Además, continuamos realizando gestiones para obtener un mayor financiamiento para llegar con apoyos a quienes más lo necesitan. Aquí lo relevante es trabajar unidos y no hacer puntos políticos que en nada contribuyen para enfrentar la actual situación de emergencia en que está la región", cerraron desde la entidad.

CRÍTICAS A NARANJO: NO TIENE PLAN DE EMERGENCIA

Y si bien múltiples voces confirmaron que efectivamente el ejecutivo debió gestionar mejor los recursos, en la línea de que en 2023 el financiamiento de los camiones aljibe fue una emergencia, y ya este año 2024 se debió contar con recursos desde el nivel central, la figura de Krist Naranjo también recibió críticas desde otros sectores.

Esto se debe a que según señalan los propios consejeros regionales, la gobernadora no cuenta con un plan de emergencia para gestionar los recursos del GORE. Es decir, no hay ideas, planificaciones y proyectos para ejecutar esos recursos de parte de la entidad.

La consejera regional Tatiana Cortés expresó que "ya deberíamos haber buscado otra alternativa y dejar esa plata para emergencias. Sin embargo, Naranjo ha hecho poco y nada en esta materia por la región. Yo comparo su gestión con un árbol: el gobierno regional debe ser el tronco, los proyectos deben ser las ramas y lo que ha hecho la gobernadora son solamente poner hojas", cerró la core.

Mismo caso que apuntó su par, Cristian Rondanelli, quien afirmó que no solamente se le puede echar la culpa a Interior. "La gobernadora debe decirle a sus equipos que se gaste bien la plata, porque hasta la fecha, no tenemos una presentación clara de donde se van a invertir estos recursos", sentenció el presidente de la comisión de Recursos Hídricos del CORE.

Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) realiza su primera cuenta pública

La instancia, realizada de forma voluntaria, representa un paso crucial hacia la transparencia y la participación en los procesos de desarrollo local. El informe completo es de público acceso y se puede encontrar en www.proyectoscat.cl.

En el salón auditorio de la Municipalidad de Andacollo, la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) llevó a cabo su primera cuenta pública que abarca el período 2018-2023, dando muestras de transparencia y probidad en el modelo de gestión y funcionamiento de la misma.

En el acto, se dieron a conocer los pormenores de la orgánica de la Mesa, cómo también los focos de inversión, la metodología de trabajo y los resultados de las diversas acciones con que el organismo ha contribuido al desarrollo integral de los habitantes de la comuna.

El alcalde de Andacollo y también presidente de la Mesa CAT, Gerald Cerda, expresó que “se agradece esta cuenta pública porque la gente puede conocer en qué se ha gastado cada recurso económico durante estos años de la Mesa CAT. Yo doy respaldo de sus integrantes, siempre perseguimos la probidad, la transparencia y que los recursos se utilicen de manera adecuada para los proyectos que salen adjudicados. Así que felicito a todo el personal técnico que llevó de buena manera este hito”, sostuvo el jefe comunal.

Por su parte Paulo Barraza, gerente de Gestión Comunitaria de Teck CDA y representante de la compañía en la Mesa, destacó el hito sosteniendo que “la mesa tiene varios principios que la rigen; el diálogo, la sustentabilidad y la transparencia. Y creo que tenemos pendiente poder entregar a la comunidad la información respecto de lo que ha sido la inversión comunitaria durante estos años. Por lo tanto, no solamente es un trabajo de orgullo de lo que han hecho los dirigentes, sino que para Teck CDA va en línea de lo que queremos respecto a mecanismos que puedan dar cara a la ciudadanía de cómo se utilizan los recursos que se disponen para que los andacollinos y andacollinas tengan una mejor calidad de vida”.

Inversión Comunitaria
En la oportunidad, se dio a conocer en detalle la gestión de los recursos de la Mesa, destacando el enfoque participativo y definiendo dos aristas principales para la inversión comunitaria; Apoyo Directo y Fondos Concursables de los Proyectos CAT.
En Apoyo Directo, se informó que desde el año 2020 se han invertido en seis iniciativas por un monto total de \$1.183 millones, destacando que en los años 2020 y 2021 se priorizó el Plan COVID-19 invirtiendo un total de \$533 millones para enfrentar la pandemia.



Posteriormente, en el año 2022, se destinaron \$247 millones para el Plan de Salud y \$149 millones para el Programa Especial de Apoyo al Mundo Rural. En tanto, en el año 2023, se estableció un aporte de \$216 millones para el Plan de Salud y, de manera excepcional, se aportaron más de \$43 millones para el Comité de Vivienda Andacollo Oriente, que busca una solución habitacional para más de 158 familias de la comuna.

Con respecto a los Proyectos CAT, se dio a conocer que en el período 2018-2023 se han beneficiado 156 iniciativas con un financiamiento total que supera los \$3.240 millones. Cabe destacar que desde 2021 en adelante es la misma comunidad quien mediante un proceso de votación ciudadana, elige qué iniciativas, presentadas por las mismas organizaciones, contarán con financiamiento para su ejecución.

En razón de lo anterior es que la Mesa CAT, en términos de inversión comunitaria, ha aportado más de \$4.424 millones para proyectos que, sin lugar a dudas, han generado un impacto positivo en la calidad de vida de los andacollinos y andacollinas.

SOBRE MESA CAT

La Mesa CAT representa una instancia significativa en la colaboración y el desarrollo sostenible de la comuna de Andacollo. Se constituyó en septiembre de 2017, sin embargo, sus raíces se remontan hacia el año 2014, cuando comenzaron a formarse mesas de trabajo centradas en distintas áreas de interés comunitario. Estas iniciativas evolucionaron gradualmente hasta consolidarse en lo que conocemos hoy, la Mesa Comunidad Andacollina Teck, que formalizó su funcionamiento y responsabilidades mediante un reglamento interno.

Actualmente está compuesta por la Municipalidad de Andacollo, Sindicato de Pirquineros, Unión Comunal de Adultos Mayores, Asociación Gremial de Minería, Mundo Rural, Unión Comunal de la Cultura, Cámara de Comercio y Turismo, Consejo de la Sociedad Civil, la Unión Comunal de Centros de Madres, Comunidad Andacollina Organizada, el Consejo Consultivo de Salud, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Unión Comunal de Organizaciones Deportivas, representante del Concejo Municipal y un representante de Teck CDA.

SOBRE TECK

Como una de las principales empresas mineras de Canadá, Teck está comprometida con la minería responsable y el desarrollo de minerales con importantes unidades de negocio centradas en el cobre, el zinc y el carbón siderúrgico. El cobre, el zinc y el carbón siderúrgico de alta calidad son necesarios para la transición a un mundo con bajas emisiones de carbono.

Teck está presente en Chile a través de la operación de las minas de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá, y Carmen de Andacollo, en la Región de Coquimbo. En las dos operaciones Teck es socio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que posee el 10% en cada una.



BUSCARÁN RESPALDO DE LA COMUNIDAD CON NUEVA MARCHA

Figuras locales dan apoyo transversal para concretar nuevo hospital de La Serena

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

En una reunión clave para aunar voluntades, el Consejo Consultivo del Hospital de La Serena conversó con directivos, parlamentarios de la zona y consejeros regionales sobre la situación que mantiene suspendidas las obras del que será el nuevo recinto hospitalario de la capital regional.

La obra, recordemos, no ha podido ejecutarse debido a diferencias entre la superficie con que la iniciativa fue licitada, y el estudio preinversional. Cerca de 14.000 m² de diferencia que derivó en la suspensión temporal del contrato y que ha mantenido en negociaciones a la Dirección General de Concesiones y la empresa concesionaria Acciona para poder destrabar el conflicto y no llegar a un término anticipado del contrato que pueda postergar por más tiempo la construcción del hospital.

El Consejo Consultivo ha estado atento a estos movimientos, buscando el respaldo de actores políticos para seguir luchando por la moderna obra, que incorpora como uno de sus aspectos más relevantes, la infraestructura para atender el cáncer en la región.

“Creemos que tenemos que alinearnos y que todos estemos unánimes en que la construcción del nuevo hospital de La Serena es una necesidad y debe concretarse ya”, indicó la directora del Consejo Consultivo, Gloria Tapia.

Tapia indicó que en la reunión pu-

En una reunión convocada por el Consejo Consultivo, parlamentarios, consejeros regionales y otros actores políticos analizaron el presente del proyecto, que se encuentra suspendido y a espera de negociaciones entre el Ejecutivo y la empresa concesionaria. En la instancia, se abordaron gestiones realizadas y se concordó en que las conversaciones deben llegar a puerto a la brevedad. Los cores apuntan como plan B suplementar recursos para sacar adelante la iniciativa.



LEO FRITIS

Hasta el momento, el futuro hospital de La Serena no ha podido ejecutarse debido a diferencias entre la superficie con que la iniciativa fue licitada y el estudio preinversional.

REMATE 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará 14 de mayo de 2024, 13:30 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, los Derechos de aprovechamiento de Aguas embargados de propiedad de la demandada de autos SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, consistente en los Derechos de aprovechamiento de Aguas Consistentes en veintitrés acciones del Canal Chapilca de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, que utiliza para su regadío el predio “Santa Matilde”, ubicado en la Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscritos a nombre de SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, a fojas 162, N°150 Registro Propiedad Aguas año 2003 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. Mínimo para iniciar posturas \$131.456.087. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18 de la Ley 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar dicho registro en forma previa a calificar la garantía de seriedad de la oferta. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Ver autos Rol C-2203-2021 caratulados “BANCO SECURITY con SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA.” Ejecutivo. La secretaria.

REMATE 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará 14 de mayo de 2024, 13:45 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, el inmueble embargado de propiedad de la demandada de autos SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, consistente en el Predio Agrícola denominado LOTE A-2-2, resultante de la subdivisión del Lote A-2, resultante de la subdivisión del predio denominado Lote A, que a su vez resultó de la subdivisión del predio denominado “Hacienda Chapilca”, ubicado en Chapilca, comuna Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, singularizado plano aprobado por Servicio Agrícola y Ganadero, 8 Septiembre año 2017, certificado N° IV - E - 164, agregado bajo N°310, al final Registro Propiedad Bienes Raíces Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano año 2017.- El inmueble tiene una superficie aproximada de 193.740 m², inscrito a nombre de SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA, a fojas 525, número 457 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Vicuña y Paihuano. Mínimo para iniciar posturas \$209.900.165. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18 de la Ley 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar dicho registro en forma previa a calificar la garantía de seriedad de la oferta. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Ver autos Rol C-2203-2021 caratulados “BANCO SECURITY con SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL ISS LIMITADA.” Ejecutivo. La secretaria.

dieron quedar mejor informados sobre las gestiones del Ejecutivo y destacó la presencia de la mayoría de los parlamentarios de la zona y otras autoridades locales, que respaldaron por completo el llamado del Consejo Consultivo, ejecutando incluso gestiones que fueron conversadas en este encuentro.

Sin embargo, indicó que “vemos con preocupación que, al margen de las voluntades, que agradecemos, no vemos nada concreto (en el futuro de la obra) y eso es lo que a nosotros nos preocupa”.

En ese sentido, indicó que esta reunión nació luego de la última sesión de la comisión de Salud del Senado, donde se informó que a diciembre debe haber un 15% de avances en las obras. “Eso ya definitivamente no va a poder ser. Esa es la preocupación y por eso decidimos convocar a todos los parlamentarios para tener mayor apoyo”, dijo.

APOYO TRANSVERSAL

El diputado Marco Antonio Sulantay indicó que “fue una reunión muy provechosa, desde el punto de vista de que estamos transversalmente de acuerdo en que este problema que se ha suscitado con el retraso en la construcción del hospital de La Serena, debemos mantenerlo visible en todas las instancias, para llegar a soluciones concretas a corto plazo”.

“Si bien aún existen diferencias económicas para cerrar positivamente esta controversia, creo que actualmente la situación está un poco más clara que hace unos meses atrás. Por ello deberíamos tener una solución de parte del MOP, pero especialmente de Hacienda, dentro del primer semestre”, agregó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida indicó que el hospital de La Serena debe ser prioridad para el gobierno, por lo que espera que se reasignen recursos y se concrete la



Creemos que tenemos que alinearnos y que todos estemos unánimes en que la construcción del nuevo hospital de La Serena es una necesidad y debe concretarse ya”

GLORIA TAPIA

DIRECTORA DEL CONSEJO CONSULTIVO

esperada obra en la zona.

“Otros proyectos podrán esperar para que se reasignen recursos para cumplir con esto. Veámos la licitación para un tranvía entre La Serena y Coquimbo, de 312 millones de dólares para 13,7 kilómetros. Aquí el gobierno no puede perder de vista de los problemas prioritarios que nos aquejan, que son el hospital y la sequía”, dijo.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes indicó que “el consejo consultivo está muy atento, al igual que nosotros, sobre lo que está ocurriendo con el proyecto”, por lo que agregó que “ojalá en las próximas semanas podamos tener noticias importantes, en que la empresa se hace cargo y el Ministerio de Obras Públicas acepta las nuevas condiciones que tiene que ver con la diferencia de valor en las obras adicionales”.

“Nosotros hemos reiterado, todos los parlamentarios, que estamos a disposición y que el proyecto tiene que ser construido a la brevedad. Una nueva licitación implicaría un retraso de al menos dos años y creo yo que las necesidades en materia de salud en la región son urgentes”, añadió.

APOYO DESDE EL CORE

Al respecto, el consejero regional Javier Vega indicó que “llorar por la leche derramada no es una opción”, por lo que, para el representante de Elqui, “hoy la tarea es trabajar todos en conjunto” para la concreción de la obra. Valorando la postura transversal, Vega señaló que debe seguir el diálogo junto al gobierno para que se puedan entregar los recursos.

Por otro lado, indicó que “si se pierde la batalla, el compromiso del Consejo Regional es aportar o suplementar recursos”, para ayudar a que la obra pueda iniciar.

“Nos pusimos a disposición los cores. Si faltan recursos, complementar en la definición de apoyo como lo hemos hecho en el hospital de Illapel o con la compra de terreno para el hospital de Coquimbo. También estamos dispuestos a buscar incluir en el convenio de Salud una inversión en caso de que no se llegue a puerto entre la empresa, el gobierno y toda la fuerza parlamentaria y de consejeros regionales”, profundizó.

Por su parte, el senador Sergio Gahona indicó que “los recursos tienen que venir del Gobierno central”, considerando que es un proyecto de los ministerios de Salud y Obras Públicas.

“No es posible que se sacrifiquen recursos de la región para poder resolver un problema que ha creado el propio gobierno central. Así que la palabra ahora está en manos del Ministerio de Hacienda y del Presidente de la República, para que aporten los recursos que faltan para poder iniciar la construcción del nuevo hospital de La Serena”, indicó.

En conversación con El Día el senador Matías Walker indicó que también ha realizado gestiones con la Dirección de Presupuestos y ha conversado con el Presidente Gabriel Boric al respecto. “(Le dije que) el gobierno no se baje de la mesa hasta que

llegue a un acuerdo con la empresa concesionaria, teniendo como prioridad el punto de vista sanitario”, aseguró.

BUSCAN APOYO DE LA COMUNIDAD

El Consejo Consultivo está llamando a la comunidad a una segunda manifestación, luego de una exitosa convocatoria en una primera marcha, con el objetivo de dar respaldo ciudadano a estas voluntades por la concreción del hospital.

La marcha pacífica saldrá el miércoles 10 de abril desde el frontis del hospital, camino a la delegación presidencial regional.

“Creemos que la comunidad debe hacerse presente y apoyarnos a nosotros como Consejo Consultivo. Esta lucha la estamos haciendo por todos, porque a todos nos afecta”, sostuvo Gloria Tapia.

Asimismo, se esperan reunir un día antes, el martes 9, con el delegado presidencial regional, Galo Luna.

El director del hospital de La Serena, Iván Marín, agradeció el apoyo “de quienes son parte del hospital, así lo sentimos nosotros, como es el Consejo Consultivo”. También destacó a las autoridades que “unánimemente manifestaron que más allá de las diferencias que pueda haber entre sus distintas posturas, todos apoyaron al hospital con distintas vías de solución”, para que el proyecto se lleve a cabo.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1773-2015, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BARRAZA MELLA ROXANA FRANCISCA”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 18 de abril de 2024 a las 11:30 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a fojas 5777, N° 4287 correspondiente al año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de \$8.291.449.- según consta en el Rol de avalúo fiscal N° 206-8, de la comuna de LA HIGUERA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$8.291.449.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

Veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro

EXTRACTO REMATE


En causa Rol C-5179-2018, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 25 de abril de 2024 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del DEPARTAMENTO N°807, DEL PISO 8, Y LA BODEGA N°130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO N°741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYÓ EN LA VENTA EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 N°4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, cuyo avalúo asciende a la suma de \$168.179.389.- el Departamento Rol de Avalúo N° 4300-845 La Serena, Y la Bodega por la suma de \$4.492.369.- la Bodega, Rol de Avalúo N° 4300-756 La Serena.- lo que hace un total de \$172.671.758.- El Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, veintidós de Marzo de dos mil veinticuatro.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

SITUACIÓN SE REPETIRÍA EN VARIOS SECTORES DE LA CONURBACIÓN

Adultos mayores temen perder sus propiedades por deudas de contribuciones

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El año 2018 se efectuó el reavalúo de bienes raíces no agrícolas para más de 7,4 millones de propiedades en el territorio nacional, proceso que consideró la actualización masiva y simultánea de los valores fiscales individuales de diferentes superficies habitacionales.

En detalle, en el reavalúo se reflejan las alzas y bajas que han experimentado las propiedades durante los últimos cuatro años, asociados a temáticas tales como la implementación de servicios o, en el sentido inverso, a la instalación de basurales o sitios eriazos en el entorno de un área determinada.

Pero no todos quedan conformes con estas evaluaciones, y así lo indica un grupo de vecinos de La Serena que afirman que las contribuciones que pagan por sus propiedades han subido de una manera exorbitante.

Y es que existen casos de dueños de propiedades del sector de Vega Sur, Chile-Italia y Ceres, los que indican que los cobros habrían aumentado de forma desmedida por su valor de tasación.

Para uno de los afectados, Javier Godoy, este problema se debe a que

Un grupo de vecinos del sector de Vega Sur inició hace cuatro años acciones legales debido al alza significativa de sus contribuciones. Durante este tiempo, dejaron de pagar por considerar injusto el cobro. Sin embargo, al obtener una resolución "adversa" del Tribunal Especial de Alzada, hoy se ven obligados a pagar retroactivamente una suma millonaria.

el SII establece unilateralmente áreas de zonificación y los valores del avalúo fiscal de las propiedades.

"Uno de los sectores que está tremendamente afectado es el de las Vegas Sur, en la ciudad de La Serena, en el cual la mayoría de las personas que viven ahí son personas de avanzada edad, jubilados y con limitado poder adquisitivo", asegura.

Según relató el vocero de la Organización Vecinal de Vegas Sur estos terrenos antiguamente eran terrenos sin valor alguno, "y los padres y abuelos de los actuales propietarios fueron haciendo mejoras a estas propiedades, instalando ahí sus casas, y generando terrenos agrícolas sin luz pública, alcantarillado, agua potable, o pavimentación",

sostuvo Godoy.

RECLAMO EN TRIBUNAL

En ese sentido, el dirigente argumenta que el año 2018 los vecinos de Vegas Sur se unieron e hicieron una reclamación al TTA (Tribunal Tributario y Aduanero), el cual acogió el reclamo y respondió el año 2019 de manera positiva, estableciendo que no se fundamenta el desproporcionado aumento de sus contribuciones, siendo que los servicios e instalaciones del sector seguían igual que hace 50 años.

Sin embargo, en marzo de 2024, el Tribunal Especial de Alzada (TEA) dio a conocer su dictamen en el cual, no respaldó el fallo del Tribunal Tributario y Aduanero, por lo cual, la sentencia validó la orden de cobro inmediato de las contribuciones no pagadas durante los cuatro años anteriores.

Esta nueva resolución tiene algunos vecinos de avanzada edad sumidos en la depresión tras los avisos de remate.

"Elevan indiscriminadamente las ta-

saciones de nuestros terrenos para poder recaudar más, En definitiva, nos están obligando a vender para pagar deudas de contribuciones. Suben tanto el valor que es imposible venderlos a particulares, ya que es un sector que se encuentra en zona de inundabilidad, con un plan regulador que establece normas urbanísticas muy restrictivas, sin factibilidad de alcantarillado, agua potable y vías de acceso sin urbanizar, lo que lo hace comercialmente poco atractivo", señala Godoy.

Por ello, los vecinos de este sector dicen sentirse hostigados y perseguidos con el envío permanente por parte de la Tesorería General de la República de oficios con avisos de embargos y de remates de sus propiedades.

NO COINCIDE CON LA REALIDAD

Una de las afectadas es Jacqueline Chandía (75) quien junto a su esposo, de 82 años, dicen estar viviendo un calvario ante el temor de perder su terreno ubicado en el sector de Chile-Italia en La Serena.

La propietaria indica que en septiembre de 2018 pagaba 380 mil pesos de contribuciones y en la actualidad está pagando \$1.230.900.

"Es una brutalidad considerando que somos dos adultos mayores y que yo recibo una pensión de invalidez. Además, el Tribunal Especial de Alzada señaló que la fijación de precio no guarda relación con los antecedentes que justifiquen el valor asignado para el cobro", manifiesta la afectada.

Chandía reitera que dicho cobro no

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

INTEGRA **PRIMER LLAMADO: FUNDACIÓN INTEGRA** requiere contratar para el periodo comprendido entre abril y diciembre del año 2024, servicio de transporte de menores para:

JARDÍN INFANTIL	COMUNA - SECTOR	CANTIDAD DE NIÑOS	RECORRIDO
J.I. Sol Naciente	La Serena, Sector Las Compañías Alta	15 niños	Jardin Infantil Sol Naciente - Quebrada la Varilla

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley N°19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Para solicitar Términos de Referencia y requisitos, dirigirse a los correos jpena@integra.cl, mfcortes@integra.cl. Se recibirán solicitudes de Términos de Referencia hasta el martes 9 de abril de 2024 inclusive.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



CEBIDA

Los vecinos de Vegas Sur afirman que no cuentan con caminos pavimentados ni alcantarillado, por lo que no consideran justa el alza de sus contribuciones

coincide con la realidad, ya que sus caminos no están pavimentados, no tienen alcantarillado y ni siquiera las vías de escape tienen luz.

“Nosotros realizamos una acción legal y se suspendió el pago. Ahora nos quieren cobrar estos cuatro años que no pagamos por estar en el proceso judicial. En mi caso es una deuda de más de \$26 millones que no tengo como pagar”, afirmó.

La adulta mayor relata que no pueden vivir tranquilos ante los cobros que realiza la Tesorería.

“Vivimos con el temor de que nos rematen por las deudas y todos los meses nos llegan cobros. Nadie nos brinda una mano ante esto, y por eso queremos reunirnos todas las personas que han sido afectadas por esta alza injustificada y poder hacer presión”, afirmó la afectada.

Otro de los adultos mayores que vive en el sector es Antonio Madalosso quien dice que el alza de contribuciones fue un duro golpe para él.

“En un principio pagaba \$197 mil pesos. Hoy es más de \$1.330.000 el cobro de las contribuciones. De un año

a otro nos subió a 400 mil pesos, luego a \$700 mil y ahora, sobre el millón”, expresa el propietario.

SIN GANAS DE VIVIR

Al igual que Jacqueline Chandía, Antonio Madalosso sostiene que su sector tiene una serie de limitaciones que los hace tener un escenario muy diferente a las construcciones cercanas como son las de la Avenida del Mar. Pero al hacer la tasación los miden con la misma vara.

“No tengo alcantarillado, no tengo agua potable y nos abastecemos de una noria. Además tengo que comprar agua para beber y hacer la comida. El puente que tenemos, hace cuatro años quedaron de arreglarlo y nada”, afirmó.

Madalosso sostiene que es una persona jubilada de 75 años, que tiene una pensión de \$340 mil y le cobran un millón de pesos en contribuciones, por lo que es imposible de pagar.

“No entiendo por qué subieron los valores, si no tenemos nada. Lo que quiere el Estado parece es que nos vayamos y quitarnos nuestra propiedad que con esfuerzo logramos tener”, asegura el

afectado.

Respecto a su deuda, explica que en la actualidad es de 18 millones de pesos y que avisos de remate le llegan todos los meses.

“Imagínese cómo vive uno con eso, no me dan ganas de vivir más. Trabajé toda una vida para tener algo. Me he sacrificado por esto y ahora nos quieren sacar con estos cobros que no vamos a tener de dónde para pagar. Uno sabe que debe pagar, pero de acuerdo a sus condiciones. A veces pienso no pelear más y que rematen no más, e irme a vivir bajo un puente, porque parece que eso es lo que quieren”, expresó don Antonio.

FAMILIAS DE CERES

Otro de los lugares que se ha visto afectado por el alza de contribuciones es el sector de Ceres en La Serena el cual, con el avance de las inmobiliarias ha visto como sus contribuciones se han disparado.

Para Ivoneth Labarthe, dirigente vecinal del sector, el 80% de la localidad se ha visto afectada por esta situación.

“Esto viene desde que se hizo el cambio de suelo de Ceres, que pasó de agrícola a terreno urbano, donde le dieron el ancho a las inmobiliarias. Había muchos vecinos que estaban exento de pagos y ahora estarían con cobros sobre los 400 mil pesos trimestrales”, sostiene la dirigente.

Labarthe afirma que la único que les dicen es que si ellos eligieron vivir en ese sector tienen que pagar.

“Son personas sobre 60 años en su mayoría. No es justo que ahora tengan que pagar. Es casi lo mismo que un arriendo al Estado por una propiedad que es de uno. Está bien pagar un impuesto, pero que sea razonable”, afirmó.

MEDIDAS ADECUADAS

Desde el Servicio de Impuestos Internos (SII), en tanto, sostienen que la situación de los vecinos de Vega Sur se originó porque ellos efectuaron una

reclamación en el Tribunal Tributario y Aduanero por el alza y que siguieron todos los procedimientos normativos. Sin embargo, al igual que los otros casos, el Tribunal de Alzada revirtió la resolución inicial del TTA.

“Luego, el apoderado de estos vecinos presentó un recurso que no es contra la sentencia misma, sino que contra los jueces que fallaron en esa instancia, que es un proceso separado, pero que también tenía que ver con que había sido aplicada mal la norma. Eso es un recurso de queja que se resolvió en la Corte Suprema y confirmó que los jueces actuaron dentro de sus facultades”, indicó la abogada del Departamento Jurídico del SII, Marcela Julio.

Por su parte, Jaime Godoy, jefe regional de Evaluaciones del SII, dice que al judicializar los cobros de contribuciones existe la posibilidad de que mientras se esté revisando la medida se pueda suspender el cobro de esos giros, pero eso no implica la eliminación.

“En este caso estamos hablando de un tema que viene de 2018, es decir, varios años y que no fueron pagados. Hoy el problema es que esta deuda se acumuló con los reajustes y respectivos intereses”, sostuvo el directivo del SII.

Desde la institución aclaran que si ellos hubiesen pagado las contribuciones y luego hubiera una disposición que fallara a su favor, ellos podrían haber solicitado la devolución de sus recursos.

Agrega que para hacer las tasaciones se utilizó el antiguo plano regulador de la comuna y que con el nuevo se cambiaron las condiciones del sector de Vega Sur.

“Los tasadores fijan y proponen cómo se está subdividiendo la ciudad respecto a tres condiciones que son uso, categoría y densificación. Finalmente, como son valoraciones masivas, se establece qué es lo predominante de ese sector. Siempre está abierta a revisión, ya que dentro de esta masividad existen situaciones particulares y que merecen una revisión uno a uno”, señaló el funcionario.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

¡SOLO PARA FANÁTICOS!
¡SOLO PARA FANÁTICOS!

Sube tu mejor foto en el parque
Serena Aventura y participa

POR UNA ENTRADA DOBLE 

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

SE BUSCA
RECOMPENSA



ENTRADA DOBLE

UF 06.04.24: \$ 37.136,49

DÓLAR COMPRADOR: \$949,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 950,20

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -1,16%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.512,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,02% y cerró en 33.003,30 puntos.

PARA ENFRENTAR LA ESCASEZ HÍDRICA

Sector agrícola critica falta de información sobre desaladoras destinadas para la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La semana pasada, Diario El Día dio a conocer que, en una actividad realizada por la Asociación Chilena de Desalinización (ACADES), el jefe de la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Juan Manuel Sánchez, confirmó oficialmente que la desaladora multipropósito para la Región de Coquimbo será licitada durante este año.

“Estamos convencidos de que este contrato va a poder cubrir diferentes demandas e incluso atender, por ejemplo, a la agricultura o a la industria en sus siguientes etapas. También es probable que nos permita llevar agua a Ovalle”, agregó.

De este modo, el funcionario de la Dirección General de Concesiones señaló que, junto con honrar la palabra del Presidente Gabriel Boric, la desalinizadora va a extender la oferta hídrica de la región en 1.200 litros por segundo bajo un formato de contrato de concesión de Obra Pública.

Así, acerca de su trazado, complementó que, en un primer diseño, se proyectan 21 kilómetros desde El Panul a la conurbación. Eso sí, no aclaró cómo se materializará el anuncio inicial que asegura llegar con el recurso hídrico a Ovalle y a otros sectores agrícolas cercanos.

Precisamente respecto a este último punto, representantes de los productores aseguraron que los 1.200 litros por segundo de agua que producirá la planta, sólo corresponderían a la demanda proyectada por la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA) para La Serena y Coquimbo, lo que, a su parecer, sería insuficiente para cumplir con el anuncio del ejecutivo.

Consultada la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, manifestó que aún faltan detalles que revelar sobre esta desaladora y otras anunciadas como por ejemplo, si todas serán multipropósito, su ubicación exacta, cómo llegaría el recurso hídrico a los sectores productivos o si existirán subsidios.

“Por lo que enfrascarnos en litros más o menos (...), creo que debemos ir al fondo, como es su administración. Se necesita que el Estado tenga una política de largo plazo en el tema



CEDIDA

La desaladora multipropósito anunciada por el gobierno se construirá en la costa de Coquimbo, específicamente en el sector de El Panul.

Después de que algunos productores afirmaran que los 1.200 litros por segundo a entregarse por la desalinizadora multipropósito a instalarse en El Panul serían insuficientes, desde la Sociedad Agrícola del Norte agregaron que faltan detalles sobre ésta y otras iniciativas similares anunciadas por el gobierno. En esta línea, se desconoce, por ejemplo, si todas serán para diferentes propósitos, su ubicación exacta, cómo llegaría el recurso hídrico a los sectores productivos o si existirán subsidios.

hídrico, por cuanto es un bien de uso público que sirve para el consumo humano junto con la actividad productiva como la agricultura. Sin agua no hay alimentos y para todas estas iniciativas, se necesita de una presentación completa”, dijo.

Al mismo tiempo, la presidenta de la SAN sostuvo que existen promesas presidenciales o anuncios que tienen que respetarse, obviamente, bajo la supervisión de los expertos, analistas y de otros involucrados.

SE INVERTIRÁN MÁS DE 200 MILLONES DE DÓLARES

Cabe recordar que como consecuencia de la nueva ley que permi-

te al Ministerio de Obras Públicas, construir plantas desaladoras para consumo humano, se proyecta la implementación, a partir de 2024, de la primera etapa de un sistema de desalinizadoras, la que comprende la construcción de cuatro plantas para contribuir a abordar la creciente escasez hídrica, etapa que tiene un primer foco centrado en garantizar el suministro de agua potable para consumo humano y complementariamente, satisfacer demandas de otros sectores afectados por la falta de agua.

Así, con el objetivo de mitigar el déficit hídrico que aqueja a los Servicios Sanitarios Rurales (APR) de la región, el Ministerio de Obras Públicas pro-

Protagonista



María Inés Figari

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

“Se necesita que el Estado tenga una política de largo plazo en el tema hídrico, por cuanto es un bien de uso público (...). Sin agua no hay alimentos y para todas estas iniciativas, se necesita de una presentación completa”

Dato:

Garantizar el consumo


De acuerdo a la Universidad de Concepción, la crisis hídrica en Chile ha tenido un impacto significativo en diferentes áreas del país, afectando la economía, el medio ambiente y la sociedad. Se hace pues, necesario tomar medidas para abordar esta situación además de garantizar la disponibilidad de agua para todos los sectores de la sociedad. Esta crisis se debe a una combinación de factores, que incluyen una sequía prolongada, la variabilidad climática, la sobreexplotación de los recursos hídricos y la falta de una gestión adecuada del agua.

yecta la instalación de tres plantas desaladoras para proporcionar una fuente de agua segura para consumo humano a los APR de Limarí, Choapa y Quilimarí, por una inversión cercana a los 209 millones de dólares.

SITUACIÓN AFECTA A LOS PRODUCTORES LOCALES

Denuncian compra de uva desde el sur que amenaza Denominación de Origen del Pisco

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La sequía no es la única amenaza que viven los productores de uva de la Región de Coquimbo, ya que en las últimas horas se ha conocido una grave denuncia sobre una irregularidad que estaría afectando la Denominación de Origen del Pisco.

Y es que según acusa el ex seremi de Minería y ex constituyente por la región, Roberto Vega Campusano, desde el valle del Itata, Región del Ñuble, se estaría comercializando uva hacia la Región de Coquimbo, lo que iría en contra del decreto que protege la Denominación de Origen del Pisco.

“Me enteré de esto por el Facebook de un conocido, que compartió una nota de la Asociación de Agricultores del Maule, señalando que hay una baja en las uvas que se destinan para el pisco acá en la Región de Coquimbo, y que se estarían comprando la variedad Moscatel de la provincia del Itata, y se estaría trayendo hasta nuestra zona pisquera. ¿Qué es lo que llama la atención? Acá hay una ley, que es la 18.455, y existe un reglamento que determina lo que es la Denominación de Origen del Pisco. Entonces, cualquier uva que no sea cultivada en las regiones de Atacama o Coquimbo, no puede ser destinada al pisco, y eso se encuentra sancionado. Es algo parecido a la ‘piratería’, porque se trataría de productos falsificados”, explicó.

“El que debería fiscalizar este tema es el Servicio Agrícola Ganadero. Entonces, si los productores del Itata están diciendo que destinan su uva para que se destile en Coquimbo, no sólo es un atentado a la Denominación de Origen, ante lo cual deberían estar en alerta la Asociación de Productores Pisqueiros, sino también repercute en el precio de la uva. En la región tenemos agricultores que la han pasado muy mal por la sequía. La uva debería subir su precio, salvo que se trafique uva desde otra zona que no sea la zona pisquera, como está pasando ahora”, agregó Vega.

En estricto rigor, el decreto 521 es el que fija el reglamento de la D.O. del Pisco. En el artículo 5 dice explícitamente que “en la elaboración del pisco solo podrá emplearse alcohol de vino proveniente de las siguientes variedades de uva de la especie viticultura viniera L., plantadas en



El traslado de uva desde el valle del Itata violaría la reglamentación vigente que protege la D.O. del Pisco.

CEDIDA

La fruta, proveniente del Valle del Itata, Región del Ñuble, estaría siendo comercializada por las pisqueras de la Región de Coquimbo, lo que está prohibido por ley. Desde el SAG señalaron que la comunidad puede realizar su denuncia para entregar información sobre esta eventual irregularidad.

la zona pisquera”.

Además, la Ley 18.455 establece sanciones, que pueden alcanzar multa de hasta 5 mil UTM.

De esta manera, Roberto Vega llamó al SAG a fiscalizar, pero también a que la región proteja lo suyo.

“El SAG por ley está obligado a fiscalizar. A ellos les corresponde la aplicación, control y sanción del reglamento. Entonces debería actuar de oficio, y para eso se podría hacer algo bastante simple: instalarse en el peaje de Pichidanguí para fiscalizar los camiones, o sino, oficiar al Servicio de Impuestos Internos para ver quienes son los que están comprando uva desde afuera para la Región de Coquimbo. Pero también el llamado es a proteger la Denominación de Origen. Acá lo que necesitamos es organizarnos. La gente que tiene parras y produce uvas debería organizarse en una asociación gremial, diferente a la asociación de los pisqueros”, concluyó la ex autoridad.

DENUNCIAS AL SAG

En contacto con El Ovalino, el director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, aseguró que se están realizando fiscalizaciones, pero de igual manera invitó a la comunidad a denunciar.

“El Servicio Agrícola y Ganadero mantiene operativos de vendimia realizando fiscalizaciones a la Ley de Alcoholes con el fin de resguardar la Denominación de Origen Pisco, el cual indica que este licor se puede elaborar sólo con uvas provenientes de los valles de las regiones de Atacama y Coquimbo. En caso de tener antecedentes respecto de alguna posible falta a esta normativa solicitamos enfáticamente hacer la denuncia pertinente a través de nuestros canales oficiales para poder detectar estas irregularidades, ya que si bien, el SAG realiza fiscalizaciones permanentes a todo el proceso de elaboración de alcoholes en las pisqueras de la zona, es importante la colaboración de la ciudadanía quienes pueden aportar con los antecedentes necesarios para



El SAG realiza fiscalizaciones permanentes a todo el proceso de elaboración de alcoholes en las pisqueras de la zona. Es importante la colaboración de la ciudadanía quienes pueden aportar con los antecedentes necesarios para parar este tipo de irregularidades”

JORGE FERNÁNDEZ

DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SAG

parar este tipo de irregularidades. Si una persona ha visto, sabe y tiene antecedentes respecto de faltas a la Denominación de Origen Pisco puede contactarse con nosotros a través de nuestras oficinas OIRS en la región o al correo contacto.coquimbo@sag.gob.cl”, apuntó.

PROBLEMÁTICAS AFECTAN A LA COMUNIDAD

Solicitarán caducidad del contrato de Aguas San Isidro


REMATE

ANTE EL 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS 1409, PISO 11, COMUNA DE SANTIAGO, SE REMATA DÍA 23 DE ABRIL DE 2024, A LAS 15:00 HORAS, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA A REALIZARSE POR INTERMEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 10217, NÚMERO 7327, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2012 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CONSISTENTE EN: LOTE Nº36, RESULTANTE DE LA FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DEL LOTE F4-2 Y LOTE F4-3, RESULTANTES DE LA FUSIÓN Y POSTERIOR SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES 4, 5, 6 Y CAMINO, Y A SU VEZ RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO ESTANCIA LA COMPAÑÍA, SINGULARIZADO EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL Nº773 AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2009 DEL CONSERVADOR YA INDICADO. EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS ASCIENDE A LA SUMA DE \$15.042.145.- QUE CORRESPENDE AL AVALÚO FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024. TODO POSTOR QUE NO SEA EL DEMANDANTE, PARA TOMAR PARTE EN EL REMATE, DEBERÁ RENDIR CAUCIÓN POR EL VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS. LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL REMATE DEBERÁN POSTULAR POR INTERMEDIO DE SU CUENTA DE OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y RENDIR CAUCIÓN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL ACTA 263-2021, PERO PREFERENTEMENTE POR MEDIO DE UN VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, CUYA IMAGEN DIGITALIZADA, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CITADO ARTÍCULO 5, DEBERÁ SER ACOMPAÑADO A LOS AUTOS A TRAVÉS DE LA PESTAÑA "VER REMATES" DE LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL DE CADA POSTOR, UTILIZANDO AL EFECTO SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, TODO HASTA EL DÍA ANTERIOR A LA SUBASTA A FIN DE VERIFICAR LA POSTULACIÓN AL REMATE Y LA VERACIDAD DEL VALE VISTA O DE LA GARANTÍA, ADEMÁS DE COORDINAR LA PARTICIPACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN A LA SUBASTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM. SE ESTABLECE QUE EL ADJUDICATARIO DEBERÁ ACOMPAÑAR MATERIALMENTE EL VALE VISTA UTILIZADO COMO CAUCIÓN, AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, QUE NO SEA SÁBADO, DE REALIZADA LA SUBASTA EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL, EN UN HORARIO QUE SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE Y SIN PERJUICIO DE LO QUE SE RESUELVA EN LA PROPIA AUDIENCIA DE REMATE. SE HACE PRESENTE QUE LOS POSTORES DEBEN CONTAR CON CLAVE ÚNICA DEL ESTADO O BIEN CON FIRMA DIGITAL AVANZADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y ATENDIDA LA CONTINGENCIA Y LA MODALIDAD EN QUE SE LLEVAR A EFECTO LA AUDIENCIA DE REMATE, EL ACTA DE LA SUBASTA PODRÁ SER SUSCRITA SÓLO POR LA(EL) JUEZ(A) Y EL ADJUDICATARIO A TRAVÉS DE SU FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA O FIRMA SIMPLE. PARA LOS EFECTOS DE ASISTENCIA DE PÚBLICO GENERAL, LOS INTERESADOS EN OBSERVAR EL REMATE PODRÁN HACERLO A TRAVÉS DE UN LINK PUBLICADO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, EN EL LINK "AUDIENCIAS DE REMATES". RESPECTO A LA PARTE EJECUTANTE O AL ACREEDOR HIPOTECARIO SI ES QUE LO HUBIERA, ÉSTOS DEBERÁN ENVIAR SUS DATOS DE CONTACTO AL CORREO ELECTRÓNICO JCSANTIAGO25_REMATES@PJUD.CL, A MÁS TARDAR 3 HORAS ANTES DE FIJADO EL REMATE, SEÑALANDO EN EL ASUNTO EL ROL DE LA CAUSA Y EL DÍA EN QUE ESTÁ FIJADA LA SUBASTA. EL PLAZO PARA ESCRITURAR SERÁ DE 60 DÍAS, EL CUAL COMIENZA A REGIR UNA VEZ EJECUTORIADA LA RESOLUCIÓN QUE MANDA A EXTENDER LA ESCRITURA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN. BASES Y DEMÁS ANTECEDENTES, AUTOS ROL C-1782-2022, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLES DE CHILE O CHILECOOP/TIRADO". SECRETARÍA.

JUAN CARLOS DÍAZ TORO
SECRETARIO PJUD
TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

La comisión investigadora de la Cámara de Diputadas sesionó en los territorios afectados, donde se abordó junto a la comunidad y autoridades, los problemas que ha tenido la sanitaria.

Equipo El Día/ Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La jornada de este viernes la comisión investigadora por las irregularidades de la sanitaria Aguas San Isidro de la Cámara de Diputadas y Diputados llevó a cabo una nueva sesión para abordar las denuncias en contra de la empresa, esto, a raíz de las múltiples problemáticas sanitarias y ambientales que ha protagonizado la firma, así como también lo relacionado con la mala calidad del agua suministrada y el proceso y procedimiento de sus funciones.

En esta oportunidad, la comisión se trasladó hasta los territorios afectados, específicamente a la localidad de Quilimarí, en la comuna de Los Vilos, y en Los Molles, comuna de La Ligua, Región de Valparaíso. En los encuentros, los integrantes de la comisión reforzaron lo que se ha expuesto en las audiencias durante los meses de trabajo de la comisión y conocieron de primera fuente la afectación que han sufrido miles de

vecinos en el acceso al agua potable. Tras las reuniones y en vista de todos los antecedentes expuestos por la comunidad y las organizaciones sociales, la comisión decidió solicitar al Presidente Gabriel Boric la caducidad del contrato de la empresa sanitaria de acuerdo a la Ley General de Servicios Sanitarios, y así buscar una nueva fuente hídrica que garantice el derecho al agua.

PROBLEMÁTICAS DESDE HACE MÁS DE UNA DÉCADA

De acuerdo a lo expuesto por los vecinos de Pichidangui, los problemas en estos años van desde el corte del suministro de agua potable, baja presión durante la temporada estival ante el aumento de la población flotante, o grifos domésticos de donde sale agua salada, lo que se ha transformado en un verdadero problema.

Ante esta serie de situaciones y sanciones que ha sufrido la empresa es que vecinos del sector han solicitado que se termine la concesión de la sanitaria, la que comenzó a funcionar en 2003.

Dirigentes sociales de la localidad sostienen que la situación no da para más, y que esto queda demostrado tras la fiscalización y sanción impuesta por la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que decidió multar a la empresa por 132.937.000 pesos aproximadamente, luego que se determinara que la sanitaria denunciada incurrió en, al menos, tres infracciones al Código de Aguas en la localidad de Quilimarí, comuna de Los Vilos.

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024; A LAS 9:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO VALENZUELA Nº1455, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº4 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE DENOMINADO MIRADOR DEL ROSARIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 15354 Nº7915 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$150.085.899.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1573-2020, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GONZALEZ".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)
LA SERENA, CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

POR CAUSAS DEL ESTALLIDO SOCIAL

General Yáñez recurre al TC para suspender su formalización

BioBio / Nacional

@eldia_cl

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, recurrió al Tribunal Constitucional con el fin de suspender su formalización, la que está fijada para el 7 mayo próximo.

La máxima autoridad de la policía uniformada será imputado por su presunta responsabilidad de mando y omisión en apremios ilegítimos ocurridos durante el estallido social.

Según Yáñez, no se respetaron garantías constitucionales en el proceso que el Ministerio Público lleva en su contra.

En el requerimiento ingresado el jueves, el general director pide al Tribunal Constitucional "tener por interpuesto requerimiento de inaplicabilidad por causa de inconstitucionalidad respecto de los preceptos legales contenidos en los artículos 161, parte final, 164 y 370 del Código Procesal Penal".

Según el alto mando, la aplicación de las normas detalladas "resulta decisiva en las gestiones pendientes en las que soy parte, consistente en el recurso de apelación pendiente ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago", recurso que se "interpuso respecto de la resolución que rechazó la reposición que, a su vez, rechazó el incidente de nulidad procesal solicitado respecto de la resolución de fecha 4 de enero de 2024 que fijó audiencia de formalización en mi contra para el 7 de mayo del presente".

En el documento, Yáñez dice que la investigación que se lleva en su contra "se funda en una elaboración de un tipo penal artificioso, alambicado, que contiene una pretendida



El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, afirmó en su requerimiento ante el TC, que se está buscando dañar, a través de él, a la institución de Carabineros.

CEDIDA

Según el general director de Carabineros, no se respetaron sus garantías constitucionales en el proceso que lleva en su contra el Ministerio Público.

responsabilidad de mando (o del superior) que no es un elemento objetivo del tipo penal del delito de apremios ilegítimos. En efecto, esta figura de participación no constituye un crimen en sí mismo, sino una especial participación de los jefes militares y civiles en los tipos penales de derecho penal internacional".

Respecto a la solicitud de formalización en su contra, según Yáñez, presenta vicios que la vuelven susceptible de ser anulada, además, que "al no haberse declarado así por el juez de primer grado, vulneró

garantías constitucionales como el debido proceso, en su vertiente al derecho a defensa y derecho al recurso, y principios constitucionales como la supremacía constitucional y de juridicidad".

"ESTÁ AFECTANDO MI DIGNIDAD Y HONRA"

Dentro del escrito, el director general de Carabineros señala que "el 7º Juzgado de Garantía, haciendo un uso abusivo del Derecho y a través de un procedimiento irracional e

injusto está afectando mi dignidad y honra, y amenazando mi libertad personal, además de buscar dañar, a través mío, de forma irremediable a la institución de Carabineros de Chile".

El objetivo de este documento es "garantizar que se me juzgue con apego a un justo y racional procedimiento, sin intervenciones políticas, puesto que el Ministerio Público pretende imputarme un delito que no he cometido de forma comisiva ni activa. En efecto, jamás he permitido, convalidado, autorizado ni aceptado la afectación de la vida, integridad y dignidad de ningún chileno, pero por el ejercicio de mi cargo en la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros debí hacer cumplir la Constitución y las Leyes, para así restablecer el Estado de Derecho, el orden público y la seguridad interior".



¡VENDIDO!

¡Se destacan!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Necesito Urgente arrendar casa en sector Las Cías que tenga entrada de auto, F: +56982824326

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector Esc. de Música \$250.000 1d 1b cocina lavandería independiente F: +56988109689

Arriendo departamento amoblado año corrido \$480.000, sector Avda. Pacífico F: +56994924427

ARRIENDO - CABAÑA

*** Camping Cabañas*** salón de eventos *** Ripamonti Lodge *** en Pan de Azúcar, piscina, tinajas, tirolesa F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro arriendo local, 100mt2, F: 995419943

Se arrienda amplia Oficina en el Centro de La Serena, Gre-

gorio Cordovez #285. Valor 52 UF, teléfono de contacto F: +56991310293

Arriendo local comercial en el centro de La Serena, calle Vicuña, llamar a: F: 963683902

VENDO - CASA

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, F: 961983084 - 512 497726

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa esquina 3d G.González Videla sector comercial \$159.000.000, F: 942053896

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Coquimbo Estancia Cruz de Cañas \$18.000.000, vendo terreno área 222 mts2 ubicado en calle El Cerro Lote 68 con servicio luz y agua todo listo para traspaso, F: 921231790

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Vendo parcela en sitio 74, lote 14, sector Apatitas El Sauce, 5798 m2 \$16.000.000, con Rol y papeles al día F: 984766792

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford New Focus 2015 papeles al día neumáticos nuevos por renovación, precio \$7.200.000, conversable. F: +56982150403

Vendo Station Wagon Citroen 1.6, año 2013, \$520.000, conversable, papeles al día, 130km, llamar F: +56926301221

Vendo Colectivo Hunday Diesel \$18.000.000, solo patente \$ 16.500.000, conversable F: 991546646-997895575

Se vende Citroen C-3 2018 excelente estado 42.000 km. F: 988086575

TAROT
FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS. 100% GARANTIZADO. SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, ESTAS CARGADO, SI HAS PUESTO FE Y NO VES RESULTADOS

VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa Automotriz necesita contratar Chofer Reparador con licencia A2, enviar curriculum y pretensiones de renta a F: contratacionesla-serena@gmail.com

Empresa de la 5ª Región, ubicada en la Comuna de Zapallar, necesita Tornero Mecánico, egresado de Escuela Industrial, buena disposición, con experiencia comprobable, nacionalidad chilena, con opción de hospedaje, enviar curriculum a: F: cgcltda@gmail.com

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Colegio Domingo Santa María requiere contratar técnico o ingeniero en Informática experiencia en colegios con contrato plazo fijo 44 horas, F: irene.pizarro@cdsmls.cl

Empresa dedicada a la minería necesita contratar Ingeniero de Ejecución en Mina para desarrollar proyecto minero de Planta de Proceso de 5.000 toneladas y desarrollo de mina a cielo abierto. Se requiere experiencia en actividades mineras de 5 años, a lo menos. Reales interesados enviar sus antecedentes curriculares a la siguiente dirección: F: interesados.postulaciones@gmail.com

"Se requiere educadora de párvulos con experiencia para reemplazo por 42 hrs para pre-kinder, enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl"

"Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar docentes y/o monitores para impartir Actividades curriculares de libre elección en las áreas de deporte, cultura y ciencias. Interesados enviar antecedentes a F: curriculum@seminarioconciliar.cl"

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor con disponibilidad inmediata, F: 951937526

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Busco trabajo de asesora del hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor, F: 934911066

GENERALES

SERVICIOS

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventas, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de loteos irregulares, fusiones, modificación de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

ampliaciones remodelaciones asesorías profesional todo construcción F: 988109689

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos

cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam Vacaciones invierno 20 .06.2024. 11 días La Serena iglesia la Tirana 6 noches Tacna Iquique Zofri 13 .07.2024 11días Iquique Fiestas alba la Tirana Tacna Iquique Zofri 05.01.2024 15 días Cataratas Iguazu 02.02.2024 Mendoza Mar Del Plata Buenos Aires Córdoba Sello Sernatur Invita Juanita Campusano. F: 997261329

SÓLO MAYORES

*** Hospedaje Cupido *** parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222

*** Agencia Vip *** solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388

*** Estupendas Universitarias *** acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Javiera 21 años blanquita nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados F: +56940743153

Luana brasileña primera vez en La Serena bello cuerpo excelente trato lugar céntrico F: +56942555433

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN

REQUIERE CONTRATAR

A.- SUPERVISOR DE OBRA GRUESA
B.- JEFE (A) DE TERRENO
C.- TRAZADOR (ESTACIÓN TOTAL)

REQUISITOS

*A: Mínimo, 5 años de experiencia comprobable en el rubro Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su curriculum al correo:

Proyectosls2023@gmail.com

EXTRACTO DE AVISO DE REMATE

Ante el 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, se rematará el 16 de mayo de 2.024 a las 12.00 hrs., el inmueble consistente en: Lote Reserva Cero Uno-A, el cual es resultante de la subdivisión del Lote Reserva - Cero Uno, del Condominio Las Vertientes, resultante de la subdivisión del Lote Poniente A - Dos y éste, a su vez, de la subdivisión del predio Reserva Cora Cuatro - A, del Fundo El Encanto, ubicado en la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 3.605 N° 1.985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2.012. Mínimo para subastar \$19.552.338.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario tomado en el Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$1.955.233.- Demás condiciones cuaderno "3 - Cumplimiento incidental" de los autos caratulados "VALDES RAMOS JUAN MARCELO con VEGA CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO", Rol C-4624-2019, del referido Tribunal. SECRETARIA (S) DEL TRIBUNAL.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro

YA ESTAMOS EN 



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



PROGRAMA DE ENTRENAMIENTOS PARTE A LAS 10:00 HORAS

El Drag vuelve en jornada sabatina a la pista de Huachalalume

En siete categorías y con un programa que se extenderá hasta entrada la tarde en el "valle de la velocidad", se darán cita los fanáticos tuerca de la región.



EL DÍA

El Drag estará rugiendo en sus siete categorías durante la jornada sabatina en la pista Juvenal Jeraldo.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La recta del autódromo de La Serena será el epicentro de la velocidad con el programa del Drag y los 201 metros de aceleración que tiene la pista Juvenal Jeraldo de Huachalalume. El asfalto serenense recibirá a pilotos de las regiones de Atacama, Valparaíso y Coquimbo, según confirmaron desde el nuevo directorio del CAD Norte Chico, por lo que se espera una alta concurrencia, tanto de pilotos y au-

tos, como de público en las laderas y cerros del sector.

La jornada motor reunirá a pilotos de las categorías 10 seg., 9,50 seg., 9 seg., 8,50 seg., 8 seg., 7 seg. y categoría Libre, con un universo superior a los 70 coches que durante el día rugirán, buscando iniciar de buena manera la temporada 2024, y partiendo desde muy temprano con los entrenamientos y definiciones de

las series en competición.

NUEVO DIRECTORIO

Respecto a la nueva directiva del CAD Norte Chico, ésta quedó integrada por Rony Sepúlveda, Manuel Avello, Eladio Egaña, Rafael Avello y Juan Castillo, hombres que han estado ligados a la actividad tuerca en los últimos años, tanto en la parte

de competencia, como también en lo administrativo.

Por lo mismo que extienden la invitación al público tuerca de la Región de Coquimbo para que se sumen al homenaje que realizarán a Felipe Pavez, gran piloto de Drag, fallecido hace pocos días, y que siempre formó parte de la fiesta de la velocidad en el autódromo de Huachalalume.

Asimismo, destacan que esta fecha contará -como viene ocurriendo en estas pruebas con el Race America, sistema de cronometraje americano- con la participación de la clase Motor, quienes estarán a cargo de poner la emoción de los relatos oficiales de la organización de Huachalalume.

El público podrá ingresar desde las 10:00 de la mañana, con valor rebajado esta temporada. "La nueva directiva ha decidido cobrar \$3.000 por persona. Los menores de 10 años y los adultos mayores y nuestros fanáticos con capacidades diferentes ingresan gratis", destacó la organización a través de un comunicado.

Las puertas del recinto se abrirán a las 8 de la mañana para el ingreso de los pilotos mientras que los entrenamientos se agendaron a las 10:00 horas.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

FÓRMULA 1 - GP JAPÓN

03:00 Clasificación

NASCAR - MARTINSVILLE

20:30 Xfinity Series

FÚTBOL

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

08:30 Crystal Palace Vs. Manchester C.

11:00 Aston Villa Vs. Brentford

11:00 Wolverhampton Vs. West Ham

ITALIA - SERIE B

09:00 Subirol Vs. Parma

11:15 Palermo Vs. Sampdoria

ALEMANIA - BUNDESLIGA

10:30 Heidenheim Vs. Bayern München

ECUADOR - LIGA PRO

14:00 Aucas Vs. Cumbayá

16:30 El Nacional Vs. Liga de Quito

19:00 Barcelona Vs. D. Cuenca

CHILE - ASCENSO

12:30 La Serena Vs. U. de Concepción

15:00 Rangers Vs. Wanderers

CHILE - TORNEO NACIONAL

12:30 Copiapó Vs. Iquique

15:00 Ñublense Vs. Colo Colo

STAR+/ESPN2

DSports/614

ESPN

ESPN

ESPN3

DSports/610

STAR+/ESPNPR

STAR+

ESTADIODTNT

TNTSPORTS

17:30 U. Católica Vs. Cobresal

20:00 Everton Vs. A.Italiano

ITALIA - SERIE A

13:00 Roma Vs. Lazio

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL

14:30 Alte. Brown Vs. Dep. Morón

FRANCIA - LIGA 1

16:00 PSG Vs. Clermont

ARGENTINA - COPA DE LIGA

17:00 Newells Vs. Boca Jrs.

19:15 San Lorenzo Vs. Def. y Justicia

21:30 Talleres Vs. Independiente (R)

ESPAÑA - COPA DEL REY

17:00 Athletic de Bilbao Vs. Mallorca

CICLISMO

PARÍS - ROUBAIX

09:15 Femenina

VUELTA AL PAÍS VASCO

10:00 Etapa #6

RUGBY

SERIE A ELITE ITALIA

10:30 Valorugby Vs. Rovigo

COPA EUROPEA DE CLUBES

11:00 Exeter Vs. Bath

TORNEO DE LA URBA

STAR+/ESPN2

TyCSports

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

TyCSports

TyCSports

DSports/610

DSports2/612

DSports2/612

DSport+/613

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN3

15:30 Alumni Vs. Champagnat

TORNEO REGIONAL CUYO

14:05 Teque Vs. Los Tordos

TORNEO REGIONAL LITORAL

16:05 Jockey Vs. Duendes

TOP 10 CÓRDOBA

18:05 Universitario Vs. Jockey

GOLF

PGA TOUR VELERO TEXAS

14:00 Tercera Ronda

BÉISBOL

MLB - T. REGULAR

15:00 Los Angeles Vs. Chicago Cubs

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC - FIGHT NIGHT

16:00 Preliminares

20:00 Brendan Allen Vs. Chris Curtis

VÓLEIBOL

CIRCUITO SUDAMERICANO PLAYA

18:00 Fase 4 Manaos, Brasil

BÁSQUETBOL

ARGENTINA - LIGA

11:30 Obras Vs. Independiente(0)

NBA - T. REGULAR

22:00 Atlanta Vs. Denver

DSports2/612

DSports2/612

DSports2/612

STAR+/ESPN6

STAR+/ESPN6

STAR+/ESPN6

ESPN5

DSports+/613

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

MAÑANA RECIBE AL ELENCO DE COBRELOA

El cuadro aurinegro vuelve al puerto para darse un impulso en la liga nacional

Pese a la polémica que se provocó por las declaraciones del gerente del club, criticando el planteamiento de Fernando Díaz en Brasil, en la plantilla y cuerpo técnico se concentran en el duelo de mañana ante los mineros de Calama.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Durante la mañana de este viernes se reunió el plantel de Coquimbo Unido en el complejo Las Rosas. La evaluación que dejó la expedición a suelo paulista para enfrentar a Red Bull Bragantino en la primera jornada del Grupo H en la Copa Sudamericana, el revés de Sportivo Luqueño -su próximo rival en la cita internacional- de local ante Racing de Argentina y, el choque que mañana tendrá que disputar, recibiendo a Cobreloa en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, fueron los temas que acapararon la atención de una plantilla que no puede quedarse atrapada en el



CONMEBOL

La presencia de Dylan Glaby encajonado en la marca por el carril izquierdo, en especial en la primera fracción, provocó críticas en el entorno porteño.

resultado, ya que la competencia le presenta tres nuevos compromisos en los próximos nueve días.

Frente a esta inmediatez, el técnico Fernando Díaz tendrá que resolver ya hoy el once que mañana buscará los 3 puntos ante el conjunto loíno en el marco de la séptima fecha del torneo local, donde se presentarían variantes, entendiendo que ya el próximo jueves, recibirá a Sportivo Luqueño de Paraguay, por la segunda fecha de la Sudamericana.

El volante Luciano Cabral, que

mostró algunos chispazos en Brasil, dijo que por sobre el resultado "hicimos un gran partido ante un buen equipo. Jugábamos bastante bien en el segundo tiempo y tratamos de revertir el resultado y quedó demostrado. Eso nos dejó tranquilos, ya que tratamos de buscar por todos lados y nos creamos dos o tres situaciones muy claras".

El deté pirata, en tanto, no ha dado señales de quienes serán los que puedan ir desde el primer minuto, aunque es posible que mantenga la misma estructura que ha venido utilizando en los últimos duelos en la competencia local, con cuatro zagueros definidos, dos volantes mixtos, y tres hombres por delante de ellos para acompañar al atacante.

Ante Bragantino, en la primera etapa, Díaz buscó reforzar la zona de marca agregando a un tercer hombre, y si bien en este periodo

se fueron en desventaja, provocaron mayores ocasiones de riesgo sobre el arco de Cleiton, alzado como la figura de la cancha y del local.

En la segunda etapa, obligado a cambiar la suerte del partido, el equipo volvió a su estructura normal y si bien jugó preferentemente en campo paulista, no logró hacer daño y generar tantas oportunidades como sí ocurrió en ese primer capítulo.

Sin embargo, Díaz, quien lamentó no poder definir esas ocasiones, volvió a reiterar algo que ha sido recurrente: "nos hace falta gente".

Y bastó esa declaración para que el gerente del club, Pablo Morales, reconociera que puede "faltar gente", pero hizo una crítica poco habitual a su cargo, apuntando - como un hincha o como jefe - al planteamiento del deté en el estadio Nabi Abi Chedid. "Puedo compartir que faltan jugadores, pero el técnico tiene claridad absoluta que los períodos de inscripción para la fase de grupos ya terminaron, y terminaron incluso, cuando él estaba solicitando algunos jugadores. Por ende, no me parece lógico que diga que faltan jugadores", afirmó.

Y no fue todo. "Creo que es un técnico que hace un muy buen trabajo, al cual nosotros le debemos mucho. Pero él también tiene responsabilidad en el planteamiento que hizo en el primer tiempo. Fue el mismo que hizo contra Universitario (amistoso), contra Católica (cuando clasificaron a la fase de grupos de la Sudamericana). Lo ha hecho en diferentes ocasiones y no ha funcionado, por ende, nosotros podemos hoy creer que el segundo tiempo que hizo fue muy justo, donde tuvimos a los brasileños en su propia portería, lo que en verdad me hace sacarme el sombrero frente a mis jugadores", remató.

Ayer, el técnico pirata guardó silencio cuando este medio de comunicación trató de ubicarlo.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **23 de abril de 2024, a las 11:30 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Avenida Pacífico N° 629, Sitio 122 Manzana 1, "San Pedro del Mar II, Etapa I". Inscrito a fojas 10367, N° 7077 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo N° 4103-242, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$39.006.960.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.900.696**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TOSCANO", Rol C-155-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥



ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍷Papas cocidas 🍷una ensalada
Surtida o Chilena 🍷un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO DE VALLENAR

Necesita Contratar

- PROFESOR(A) DE LENGUAJE.
- PROFESOR(A) DE EDUCACION GENERAL BÁSICA

Enviar Curriculum al correo:
postulaciones.atacama7@gmail.com

Deportes
La Serena
espera re-
galarle un
triunfo a su
parcialidad
hoy en La
Portada,
lo que los
dejaría nue-
vamente en
el liderato
de la tabla.

LAUTARO CARMONA



FECHA 7

La Serena busca saltar al liderato del Ascenso

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena y la Universidad de Concepción se enfrentarán este sábado en la séptima fecha de la jornada del Ascenso nacional, en un duelo de dos realidades muy diferentes que puede marcar las tendencias camino a la mitad de la primera rueda. Un compromiso determinante para los rojos que vuelven a La Portada gananciosos del pasado duelo de forastero ante Curicó, aunque con la responsabilidad de dejar una mejor imagen en casa, donde no han podido festejar un triunfo en las pasadas dos jornadas.

El conjunto del campanil, que cuenta con varios papayeros entre sus filas, llega imperioso de sumar y cambiar su pálido inicio de año que los tiene con 6 unidades, al igual que Temuco, apenas superando al colista San Felipe, con 3 positivos, aunque con un partido menos al tener pendiente el duelo con San Luis que se disputará en Quillota el 8 de mayo.

Sublíderes de las clasificación con 13 unidades en seis juegos, a dos del puntero Recoleta, el equipo de Erwin Durán, que como visitante marcha invicto con tres victorias, requiere festejar ante su gente, tarea que dejó pendiente en la caída —la única del certamen— ante Santiago Wanderers por 1-2 y la igualdad en blanco con Barnechea. “Es una tarea que se nos viene por delante. Sabemos que tenemos esa responsabilidad frente a nuestra gente de conseguir un buen resultado para mantenernos en zona de avanzada en la tabla”, indicó el portero

El conjunto de Erwin Durán regresa a casa, donde, hasta ahora, no ha podido festejar en sus últimas dos presentaciones. El duelo ante la Universidad de Concepción, es crucial para comenzar a ratificar su nivel futbolístico.

Elyin Sanhueza.

El cuidatubos reconoce que de visitante la campaña ha ido muy bien y que de local “debemos hacernos fuertes. Estamos un poco al debe. Los equipos que vienen a La Serena se tiran atrás y en eso nos ha costado, aunque estamos tranquilos, ya que generamos ocasiones de gol como ocurrió ante Wanderers y Barnechea. Fuimos dominadores, aunque nos costó un resultado en contra ante el equipo caturro”.

Agrega que “este sábado es una linda oportunidad de estar en casa con nuestra gente y de poder buscar esos 3 puntos. Quizás sea diferente jugar de local, no generar ocasiones y que el rival te supere, que no ha sido el caso, pero seguimos optimistas frente a nuestro trabajo y la labor que cumple el cuerpo técnico”.

Respecto del adversario, el portero serenense considera que la Universidad de Concepción es un rival fuerte, de buenos jugadores. “No ha tenido buen arranque, pero vienen a realizar su trabajo. Debemos estar atentos a como se paran. Veremos sus videos para estudiarlos y preparar ese partido de la mejor forma. Si no está Juan Sotelo, estará Donoso o cualquier otro atacante, que serán tan peligroso como Juan”, afirmó.

FORMACIONES

	V/S	
LA SERENA		U DE CONCEPCIÓN
ESTADIO: ESTADIO LA PORTADA		
ÁRBITRO: José Cabero		
HORA: 12:30		
E. Sanhueza	J. Sanhueza	
D. Sanhueza	D. Opazo	
L. Alarcón	C. Rodríguez	
R. Osorio	H. Sanhueza	
M. Cortés	N. Garrido	
S. Díaz	L. Olmedo	
C. Lobos	D. Lemos	
J. I. Figueroa	S. Martínez	
S. Gallegos	R. Olivares	
E. Espinoza	I. Herrera	
L. Altamirano	W. Cid	
DT Erwin Durán	DT Darío Lema	

En efecto, el conjunto del campanil que lidera el deté trasandino, Darío Lema, lamentará las bajas del exartillero papayero, Juan Sánchez Sotelo, afectado de una lesión muscular, de Cristian Gutiérrez, Reiner Castro y también del central Osvaldo González, expulsado en el pasado compromiso frente al líder, Recoleta.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	16	6	5	+9
2 U de Chile	16	6	5	+7
3 Palestino	11	6	3	+6
4 Colo Colo	10	6	3	+6
5 U. Española	10	6	3	+2
6 Cobreloa	10	6	3	-3
7 O' Higgins	9	6	3	-1
8 Coquimbo U.	8	6	1	0
9 Everton	8	6	2	-1
10 Huachipato	8	6	2	-1
11 Ñublense	7	6	2	-2
12 U. Católica	6	6	1	-1
13 U. La Calera	5	6	1	-5
14 A. Italiano	4	6	1	-5
15 Copiapó	3	6	1	-6
16 Cobresal	2	6	0	-5

Programación Fecha 7°

Sábado 06/04

12:30 Copiapó	Vs.	Iquique
15:00 Ñublense	Vs.	Colo Colo
17:30 U. Católica	Vs.	Cobresal
20:00 Everton	Vs.	A. Italiano

Domingo 07/04

15:00 U. La Calera	Vs.	O'Higgins
17:30 Coquimbo U.	Vs.	Cobreloa
20:00 U. Española	Vs.	U. de Chile

Miércoles 17/04

15:30 Palestino	Vs.	Huachipato
-----------------	-----	------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Recoleta	15	6	5	+6
2 La Serena	13	6	4	+4
3 Limache	12	6	4	+7
4 Rangers	12	6	4	+4
5 AC. Barnechea	11	6	3	+3
6 Santa Cruz	10	6	3	0
7 Magallanes	9	6	3	+1
8 Stgo. Wanderers	9	6	3	-1
9 Antofagasta	7	6	2	-2
10 San Luis	7	5	2	-5
11 Stgo. Morning	6	5	2	+1
12 San Marcos	6	6	2	0
13 Temuco	6	6	2	-3
14 Curicó U.	6	7	2	-5
15 U. de Concepción	6	5	2	-5
16 U. San Felipe	3	6	1	-5

Programación Fecha 7°

Viernes 07/04

Limache	2-0	Curicó
---------	-----	--------

Sábado 06/04

12:30 La Serena	Vs.	U. de Concepción
15:00 Rangers	Vs.	Wanderers

Domingo 07/04

12:30 Antofagasta	Vs.	U. San Felipe
12:30 Recoleta	Vs.	San Marcos
15:00 Magallanes	Vs.	Santa Cruz

Lunes 08/04

19:00 Temuco	Vs.	Stgo. Morning
19:00 Barnechea	Vs.	San Luis

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 13/19	DOMINGO 13/20	LUNES 13/21	HOY 13/19	DOMINGO 13/19	LUNES 14/19	HOY 10/32	DOMINGO 9/30	LUNES 9/30	HOY 9/29	DOMINGO 9/28	LUNES 10/29	HOY 14/31	DOMINGO 13/30	LUNES 12/30	HOY 18/32	DOMINGO 18/32	LUNES 17/30	HOY 9/31	DOMINGO 9/31	LUNES 7/29	HOY 12/22	DOMINGO 12/22	LUNES 12/21	HOY 12/25	DOMINGO 13/25	LUNES 13/24
Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3					

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:00 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Las renovadoras 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Mundial de Atletismo Indoor Indoor 18:30 10 chilenas que están cambiando el mundo 19:45 Caso cerrado

21:00 24 horas central
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
00:00 Dr. House
01:00 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo
03:5 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:00 Jappening con ja
22:00 La oficina
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
02:0 La oficina
02:30 Jappening con ja
03:30 Long Play
04:30 Yesterday

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16.15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos (RR)
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

07:00 Cultura AM: Somos Caleta 08:40 Alf 10:25 Homenaje Gigante 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Sábados de Películas: "Un amor como tú" 16:30 Cultura Tarde: Recomiendo Chile 18:30 Lugares que Hablan 19:30 El lugar donde crecí

20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:20 Lugares que Hablan
00:10 El lugar donde crecí
01:25 Papá Mono
02:15 Súper Series: FBI
03:15 T13 en Vivo

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Edith

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Regional Aldunate
1676
OVALLE
Ahumada. Vicuña Mackenna
72-90

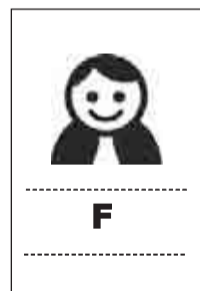
Mareas

HOY	02:20	0.27 B
	08:23	1.27 P
	14:10	0.38 B
	20:27	1.64 P
MAÑANA	02:55	0.20 B
	09:02	1.41 P
	14:59	0.28 B
	21:11	1.66 P

Sudoku

	3		8			7		6
		1	3		6		2	
4	2		9				8	
	8	3	2					7
5			4	9				2
2			6			1	5	
	5				2		3	4
	6		5	9	8			
1		8			3			9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	2	8	9	7	8	4	1
1	7	8	6	4	5	2	9	3
4	3	9	2	1	6	5	7	8
8	5	1	7	4	9	6	2	3
2	9	3	8	6	4	7	5	1
7	4	6	5	1	2	3	8	9
3	8	5	7	1	6	9	2	4
6	7	1	9	5	3	8	4	2
9	3	8	2	4	7	1	6	5

Puzzle

Puzzle Nº 6359

*cont. de la lectura

deploran, reflexión, pública, costumbre, yodo y tantalo, calcio, mezcara

continente, 'la foto, imprime, germanio, inv. estado africano, piélago, nitro-geno, 1/2 toro, brezos, morena, antorcha, roedor austral, arriar, argón, dpto. raro inglés, naipe, zancuda sagrada, enojos, pariente, *fin de la lect., osmio, envase, cerio, correo divina, quilate inglés, mil, labiérnago, cámara

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A VIETAS
NICOLAS
DOS EM
OS ATA
E N A S A J E D
SEPARAS AL RU
ETNEDISERPEOR
TRIO SETI
RECE CATON
ASA GANOSO

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es momentos de no pensar sólo en usted sino que en toda su familia. SALUD: Trate de calmarse un poco más ya que el exceso de estrés repercutirá fuertemente en su salud. DINERO: Trate de cumplir con cada uno de sus compromisos. COLOR: Violeta. NUMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Usted tiene la capacidad para sobrellevar y superar cualquier valla que el destino le ponga enfrente. SALUD: La zona estomacal se puede ver afectada por los estados de tensión. DINERO: Al adquirir un crédito es importante que sea responsable. COLOR: Rojo. NUMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Para vivir la relación en plenitud de dejar todo lo anterior en el pasado o de lo contrario nada resultará. SALUD: Es positivo para usted y su salud que haga más actividad física. DINERO: Nunca deje de luchar a pesar de lo que otros puedan decidirle. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Para fortalecer los lazos afectivos lo primero que debe hacer es ser honesto/a. SALUD: La salud mental es prioritaria, tomen todas las precauciones posibles. DINERO: Antes de realizar inversiones es importante que analice bien si las cosas son con transparencia. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No vale la pena que se complique en dar explicaciones si la otra persona no desea escuchar. SALUD: Es importante bajar la marcha en algunas ocasiones. DINERO: Por darse un gusto no es recomendable que realice gastos en cantidades tan exorbitantes. COLOR: Blanco. NUMERO: 16.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Trate de no iniciar el día con el pie izquierdo, teniendo discusiones con las personas que están a su alrededor. SALUD: Recuerde que estamos en otoño y el tiempo es inestable. DINERO: Controle un poquito más sus gastos. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Muchas veces el orgullo no es el mejor de los consejeros cuando se trata de arreglar las cosas en una relación. SALUD: Pasar tantas horas detrás de una pantalla perjudica su vista. DINERO: Se ha esforzado mucho como para tirar todo por la borda. COLOR: Negro. NUMERO: 31.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se quede pensando sólo en lo malo que haya ocurrido en la jornada anterior, la vida es muy linda como para amargarse. SALUD: Busque cualquier actividad que pueda realizar para bajar su nivel de tensión. DINERO: No pierdan las oportunidades. COLOR: Naranja. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: El corazón siempre será un buen guía cuando se trate enfrentar los sucesos de su vida afectiva. SALUD: Tómese el tiempo necesario para recuperar sus fuerzas. DINERO: Un negocio desastroso no tiene por qué disminuir su empeño en convertirse en empresario/a. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es importante que se generen matices la relación para que la rutina no los inunden. SALUD: Mejorar un poco la dieta permitirá que sus problemas digestivos se reduzcan. DINERO: Si evitar gastar más de la cuenta sus problemas pondrán disminuir. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si esa persona rechaza sus intenciones no se aflija ya que tarde o temprano el amor llegará a su vida. SALUD: Cuidado con descuidarse pensando que a usted nada le hace mal. DINERO: Es importante que se ponga en campaña para buscar nuevos ingresos. COLOR: Turquesa. NUMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Nunca es tarde cuando se tiene deseos de encontrar el amor, no debe perder la esperanza. SALUD: Una actitud más positiva ayudaría enormemente a mejorar su condición de salud. DINERO: Enfrente esos problemas laborales. COLOR: Burdeo. NUMERO: 9.

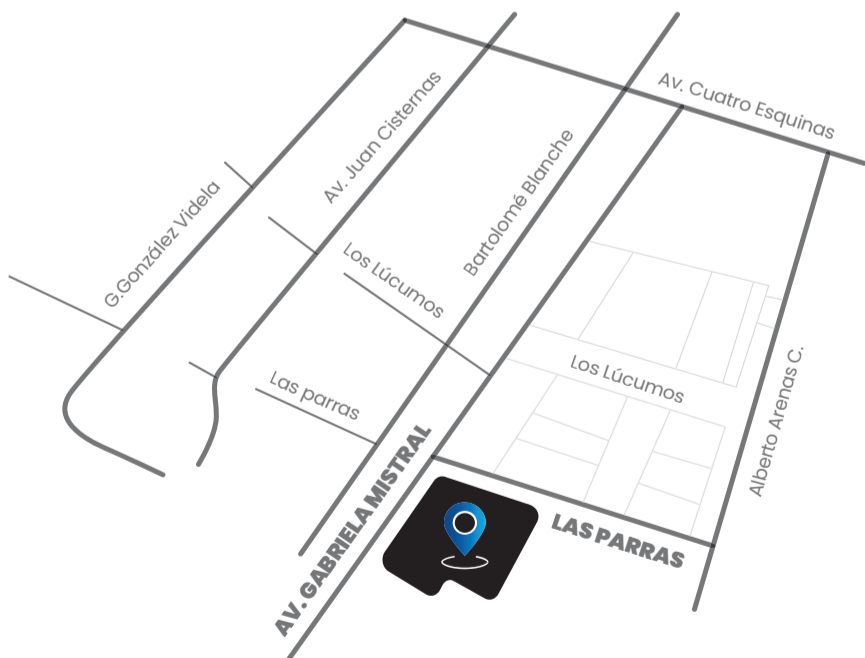


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA AV. GABRIELA MISTRAL